EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.839 | 10 páginas | Precio $ 15.- | SANTA FE, SABADO 17 DE ENERO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Analizóse la actual situación del país

Los gobernadores dialogaron con la jefa del Estado sobre distintos temas.- Obras públicas



(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón se reunió este mediodía con los jefes de estados provinciales en de pendencias de la Casa de Gobierno.

BUENOS AIRES 17 (N.A.). —Alrededor de cuatro horas estuvieron reunidos con la presidente de la nación, María Estela Martínez de Perón, once gobernadores y cuatro interventores federales de provincias, analizando temas referidos a la situación político institucional del país y a la coyuntura económica así como la radicación de industrias y la no interrupción de obras públicas.

De las deliberaciones también participaron los ministros del Interior, Roberto Ares, y de Economía, Antonio Cafiero informándose que una vez concluida la reunión la señora de Perón entregó a gobernadores decretos sobre radicación de industrias en sus respectivas provincias.

Algunos mandatarios en declaraciones formuladas una vez concluido el cónclave realizado ayer, aceptaron que el tema de la eventual intervención federal a la provincia de Buenos Aires se había tocado de paso y tangencialmente, señalando el de San Luis que "ninguna actitud es descartable en política".

El gobernador de San Juan Eloy Camus informó que no se habló sobre candidaturas presidenciales y abundó en una serie de reflexiones referidas al proceso electoral indicando que "Nosotros, los gobernadores no podemos mantenernos prescindentes".

Elías Adre, de San Luis, di-

(Pasa pág. 2da., col. 2da.)

Ford prohibió dos informes de la CIA

WASHINGTON, 17 (EFE).— El presidente Ford ha pedido al Comité de Inteligencia de la Cámara de Representantes que no publique dos informes sobre la intervención de la CIA en Angola e Italia.

Alegando que la publicación de estos dos informes podría dañar "el interés de la seguridad nacional", Ford rechazó la petición del comité para hacer públicos los resultados de su investigación.

Fuentes del Congreso revelaron días pasados que la CIA estaba canalizando fondos a partidos no comunistas en Italia. Asimismo, que la agencia de espionaje había sido autorizada a gastar unos 60 millones de dólares para apoyar a las tropas que luchan contra el Movimiento Popular de Liberación en Angola.

Disputa entre China y Rusia en las N. Unidas

El conflicto del Medio Oriente

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 16 (UPI). — El debate del Consejo de Seguridad sobre el Medio Oriente amenaza convertirse en una disputa ideológica entre la Unión Soviética y China.

El embajador de la Unión Soviética, Yakov A. Malik, y el jefe subrrogante de la misión china, Lai Ya-li, se acusaron mutuamente de apoyar la posición de Israel, en perjuicio de los árabes.

Lai Ya-li dijo que ninguna de las dos superpotencias, la Unión Soviética y Estados Unidos, tiene intención de cooperar en los esfuerzos de paz para el Levante.

Añadió que mientras Washington respalda a Israel con dinero y armas, Moscú hace lo mismo con personal para sus fuerzas militares.

Malik replicó que las declaraciones de Lai son "una cuchillada en la espalda de los árabes para beneficio de Israel".

"Hemos dejado ir sólo a ancianos y niños, no unidades militares", dijo el representante soviético, en obvia referencia a la política soviética de emigración.

Lai señaló que China "condena firmemente la agresión israelí-sionista y se opone a las superpotencias por su intervención y su apoyo a Israel".

Pero Malik aseguró que Pekín se encuentra en estos momentos "no al lado de los árabes, sino que en apoyo del agresor".

Lai dijo que la Unión Soviética y Estados Unidos están interesados en el Medio Oriente únicamente debido al potencial petrolero del área.

A esto Malik respondió asegurando que la Unión Soviética posee suficiente petróleo para su propio abastecimiento.

"Tenemos bastante de nuestro propio petróleo, más que suficiente. No necesitamos el crudo del Medio Oriente".

Sangrienta lucha se registra en el Líbano

Musulmanes y palestinos fueron rechazados en combates cuerpo a cuerpo en Damour.- Las bajas

BEIRUT, 17 (UPI). — Musulmanes izquierdistas y sus aliados palestinos asaltaron hoy los suburbios de la ciudad cristiana de Damour pero fueron rechazados tras un combate cuerpo a cuerpo, que fue el más sangriento desde el comienzo de la guerra civil, hace nueve meses.

La 23º tregua del conflicto, que entró en efecto a una de esta madrugada, sólo duró algunos minutos y poco después tanto Beirut como las principales localidades del interior se vieron sumidas en una terrible noche de sangre y fuego, que fue la peor que se recuerda, según las fuerzas de seguridad.

La policía estimó que en las últimas 24 horas hubo por lo menos 179 muertos y 388 heridos.

Cristianos y musulmanes se atacaron durante toda la noche con lluvias de cohetes, descargas incesantes de morteros y continuas ráfagas de ametralladoras, que iluminaron de continuo el cielo.

El aeropuerto de Beirut continuaba hoy cerrado debido a los combates en sus inmediaciones.

Unos 4.000 palestinos musulmanes y montañeses drusos lanzaron hoy un asalto contra Damour, en las costas del Mediterráneo, 40 kilómetros al sur de Beirut.

Los testigos dijeron que los atacantes avanzaron hasta los suburbios al norte de la ciudad pero los cristianos los rechazaron tras una cruda lucha, que incluyó combates cuerpo a cuerpo en varias calles.

Tanto la policía como testigos negaron los reclamos izquierdistas de que habían ocupado el cercano villorio de Jiyyeh y que estaban a punto de tomar Saadyat, la fortaleza-residencia del ministro del Interior y líder cristiano, Camille Camoun.

Una fuente policial dijo que durante la noche cayeron más de mil proyectiles de mortero en la región Damour-Saadyat.

En Beirut la lucha se mantuvo durante toda la noche pero comenzó a atenuarse después de este mediodía es los distritos comercial y en el de los hoteles.

A las dos de la tarde sólo había esporádicos duelos de morteros y de ametralladoras pero la lucha en el este de la ciudad continuaba con toda fiereza.

La pausa en Beirut parece haber sido dictada por la necesidad de ambas partes de reemplazar las bajas y reaprovisionar a sus combatientes, tras una noche de intensa lucha.

En tanto el primer ministro Rashid Karami pareció encaminarse hoy a una abierta confrontación con los jefes de las fuerzas armadas, a raíz del uso de aviones de guerra para bombardear posiciones palestinas al sur de Beirut.



Militantes falangistas defienden una posición en el suburbio de Sin El Fil, en Beirut, durante un ataque de los guerrilleros palestinos.

Herreras fijó la posición gremial

Admitió "un compás de espera" en la discusión sobre salarios y se refirió a los cambios ministeriales

MAR DEL PLATA, 17 (NA) — El secretario general de la Confederación General del Trabajo, Casildo Herreras, admitió que el movimiento obrero abrió "un compás de espera" en la discusión salarial para analizar la reciente reestructuración ministerial y en un discurso que pronunció ante un plenario sindical pidió para los trabajadores "el lugar que nos corresponde".

Herreras terminó sus declaraciones antes de iniciarse el plenario normalizador de la CGT y las 62 Organizaciones locales, con asistencia de los máximos dirigentes de ambos nucleamientos sindicales.

El líder cegetista dijo que "si bien es cierto que es privativo de la señora presidente de la Nación la reestructuración ministerial, al movimiento obrero argentino como institución le importa por lo que conforma como parte integrante de la vida nacional".

"No la cuestionamos porque reitero que es privativo de la señora presidente realizarla —añadió— pero nos asiste el derecho de efectuar el análisis de las personas que van a conformar el nuevo gabinete".

Ante una consulta periodística, Herreras desestimó las versiones sobre una presunta pérdida de posiciones del sindicalismo en el seno del gobierno.

"Le vuelvo a reiterar —dijo— que el análisis que nosotros estamos haciendo es el mismo que supongo realiza el resto de las instituciones internas de la vida argentina".

El titular de la CGT fue interrogado luego si en anteriores cambios ministeriales fue consultado el movimiento obrero, a lo que respondió: "No corresponde porque el movimiento obrero argentino tiene su representación en gobierno a través del Ministerio de Trabajo".

"Ya quiero dejar aclarado —agregó Herreras— que nosotros haremos el análisis de la reestructuración del gabinete en lo que le corresponde a la CGT como institución ya que no se quiere convertirla en la función específica o pura de ser una pedidora de aumentos salariales".

Posteriormente, Herreras dirigió la palabra a los asistentes al plenario y en parte de su alocución fustigó a los sectores que "alzan sus voces hablando de un supuesto poder sindical y empleando terminologías ajenas a nuestro sentir y a nuestra idiosincrasia".

La democracia en el seño del movimiento obrero

En otro pasaje de su alocución Herreras aludió a la democracia en el seno del movimiento obrero. Dijo que así lo demostraba el acto de normalización de la CGT y las 62 locales.

"Este servicio al país —

(Pasa a pág. 2da, col 5ta.)

Dan por perdido al aviso Zapiola'

PUNTA ARENAS (Chile), 17 (EFE). — La nave argentina "Zapiola" que varó en el paso Morto, en las islas Shetland del sur comenzó a desmantelarse dejándose por definitivamente perdida. La tripulación procedió a retirar los equipos de valor.

Se mantiene a su costado el patrullero de la armada argentina "Gurruchaga", gemelo del patrullero "Lientur" que también ha permanecido alerta frente a este accidente. La tripulación del "Zapiola" fue evacuada.

Se menciona a Ten sucesor de Chou En-lai

HONG-KONG, 17 (EFE).— El hecho de que el elogio en los funerales de Chou En-lai haya sido pronunciado por Teng Hsiao-ping confirma el gran papel y el peso específico de este hombre en el escenario político de Pekín, apreciaban hoy los observadores.

Ante la mayor concentración de dirigentes del partido y del Estado (hasta 5.000 personas según la agencia Nueva China) Teng pronunció el discurso de rigor en el que desarrolló, como se esperaba, dos temas principales: El panegírico del veterano primer ministro chino que murió la semana pasada en Pekín y la necesidad de que China "transforme su dolor en fuerza".

Esta directiva había sido ya transmitida a la población en la "nota necrológica" del comité central que, con arreglo a la costumbre establecida en China en las defunciones de dirigentes hace las veces de comunicación oficial del deceso. Los observadores estiman, en general, que ella explica por qué las fábricas y talleres, las comunas agrícolas y la burocracia siguieron trabajando sin perder un solo minuto.

El presidente del comité central del Partido Comunista chino, Mao Tse-tung, no asistió a la inhumación oficial en el cementerio de Papaoshan, donde reposan los restos de los conductores de la revolución ni tampoco a la ceremonia subsiguiente, pero envió una corona de flores.

Los especialistas en asuntos chinos excluían la presencia de Mao, quien no asiste a ceremonia alguna hace varios años, pero se interrogaban sobre quien pronunciaría el elogio fúnebre, un dato que tendría eventualmente, interés político.

Zaire advirtió a Cuba y a la URSS

Pidió la intervención de la ONU a raíz de un ataque de fuerzas comunistas de Angola

KINSHASA 17 (AFP) — Zaire pidió la convocación urgente del Consejo de Seguridad y envió "serias advertencias" a Cuba y la Unión Soviética tras el bombardeo del 10 de enero de su pueblo de Dilolo por las Fuerzas Armadas Populares Angoleñas (FAPA).

Según la agencia zaireña Azap, que anunció esta mañana la noticia el presidente Mobutu Sese Seko completó su gestión con un largo mensaje al secretario general de la ONU, Kurt Waldheim.

El secretario del consejo político del Movimiento Popular Revolucionario (MPR) partido único de Zaire hizo a su vez anoche una larga declaración televisada en la que afirmó que su país "instalado en la paz desde hace diez años, no puede tolerar que se turbe su estabilidad".

"Desde la independencia zaireña, las poblaciones fronterizas con Angola se vieron sometidas a frecuentes bombardeos de las fuerzas colonialistas portuguesas. Por raro que parezca, la situación no ha cambiado con la [illegible] de [illegible] vecinos. Y Zaire no puede consentir que a los colonialistas les hayan sucedido fuerzas imperialo-ideológico-comunistas" agregó el dirigente.

Puso de relieve que el bombardeo de Dilolo se realizó en la misma fecha en que se iniciaba la conferencia africana de Addis Abeba sobre el problema angoleño y que las destrucciones perjudicaron tanto a la propia Angola como a Zaire, puesto que los puentes atacados eran fronterizos entre los dos países.

La "criminal acción lanzada por la coalición soviético-cubana que respalda al Movimiento Popular de Liberación de Angola 'MPLA'" constituyó en sí mismo un "casus belli", prosiguió el secretario del MPR quien concluyó desmintiendo una vez más que la aviación de Zaire hubiera bombardeado el mismo 10 de enero la localidad angoleña de Teixeira de Sousa.

Satisfacción por la designación de Raúl Quijano

Declaraciones en Estados Unidos

WASHINGTON, 17 (Ansa).— El presidente del consejo permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y embajador de Venezuela, Dr. José María Machín, envió un telegrama de felicitaciones al nuevo ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Raúl Alfredo Quijano.

El Dr. Quijano, considerado uno de los más experimentados diplomáticos argentinos, fue durante largos años embajador ante la OEA y pudo haber sido secretario general si no hubiese rechazado esa posibilidad.

En los medios diplomáticos locales fue enorme la satisfacción por el nombramiento de Quijano. El secretario de Estado norteamericano Sr. Henry A. Kissinger fue informado de inmediato, y se estima que enviará un mensaje de salutación de un momento a otro.

Kissinger y Quijano

mantienen una cordial relación surgida durante el primer y segundo diálogo de cancilleres americanos.

Luego de una larga y brillante actuación en el programa de reformas de la OEA, Quijano se retiró de la Cancillería argentina para ocupar altas funciones en las Naciones Unidas.

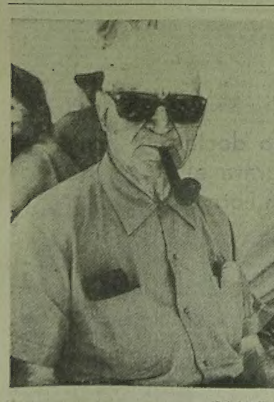
El decano del cuerpo diplomático en Washington y embajador de Nicaragua, Sr. Guillermo Sevilla Sacasa, dijo a los periodistas: "Me complace señalar la rectitud, honestidad, eficiencia y capacidad de un diplomático como Raúl Quijano".

Durante la sesión de ayer del consejo permanente de la OEA se formularon apreciaciones hacia el nuevo canciller. También se supo que el secretario general, Dr. Alejandro Orfila, de visita en Brasil, habló por teléfono con Quijano para felicitarlo.

Protestas en Portugal por el costo de vida

LISBOA, 17 (UPI). — Los comunistas convocaron hoy a una gran concentración en un estadio de fútbol de Lisboa para protestar por el alza del costo de vida y la congelación de los salarios.

El acto sucede a una protesta similar llevada a cabo ayer por elementos de la extrema izquierda que enviaron a 1.000 personas a las calles y para mañana las fuerzas de ultra izquierda programaron otra manifestación de protesta.



(Radiofoto NA)

Sylvestre Begnis en Mar del Plata.

El gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en un balneario próximo a la "perla del Atlántico", al ser entrevistado por periodistas sobre las versiones que indican que la provincia a su cargo será intervenida, manifestó: "No sé... eso es cosa del Poder Ejecutivo Nacional".

Broner abogó por la unidad empresarial

Adopción de una "actitud definitiva frente a las cargas impositivas". Se hará una reunión plenaria

BUENOS AIRES, 17 (NA) — El titular de la Confederación General Económica (CGE), Julio Broner, abogó por la unidad de los empresarios frente al embate de lo que calificó como "minorías tradicionales" al tiempo que diversas organizaciones del sector adhirieron a la convocatoria de una reunión plenaria nacional, para adoptar "una actitud definitiva frente a las cargas impositivas" y el "plan persecutorio de la empresa privada.

En declaraciones formulada ayer a esta agencia Broner abogó por la unidad del sector frente al embate de lo que calificó como "minorías tradicionales" y sostuvo que el empresariado exigirá seriedad en los programas y aportará sus propios planes con visión nacional antes que sectorial".

Por su parte, la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE) decidió en la víspera la convocatoria de una reunión plenaria nacional "frente al incremento de las cargas impositivas proyectando por el Ministerio de Economía", y en general "el plan persecutorio de la empresa privada, que ha llegado al límite de su tolerancia.

Convocatoria de la APEGE

También la Confederación del Comercio de la República Argentina "hondamente preocupada por el cuadro desalentador en que se viene desarrollando la actividad económica", convocó para el próximo lunes, a las 16, a un plenario de federaciones. A este cuadro desalentador la entidad incluye el fuerte crecimiento de la presión tributaria; las altas tasas de interés que resultan incentivo exclusivo de las inversiones especulativas; los horarios comerciales establecidos y "la visible parcialidad con que se manejan algunas esferas oficiales".

Asimismo el proyecto de reforma impositiva elevado recientemente por el P. Ejecutivo al Parlamento, la Confederación Industrial Argentina (CINA), considera como "muy negativa la iniciativa tendiente a la reimplantación del impuesto a las actividades lucrativas".

La entidad, mediante un comunicado dice que el proyecto oficial "lleva a un sustancial encarecimiento de costos de la producción general y de la exportable en particular" y estima "como muy negativo tanto el aumento del impuesto al capital como la implantación del impuesto de emergencia al capital".

Broner se mostró partidario de frenar la inflación "pero con la verdad, y esa verdad no consiste en aumentar los salarios cada vez con más frecuencia, sino en producir más para que los costos bajen".

Historió los intereses de lo que llamó "minorías tradicionales" recordando que

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

CHOU Y MAO

Por Osiris Troiani

ESTOS dos hombres se han escrito siempre juntos, hace más de medio siglo, pero siempre el de Mao precedió al de Chou. En la primera vez que ocurre lo contrario. El estadista de 78 años ha muerto antes que el poeta y filósofo, el caudillo político y estratega militar de 82. Esta ruptura del orden jerárquico tendrá sus consecuencias.

En el 1.. Congreso del PC chino, hace poco más de un año y medio, Chou En-lai apareció en público por última vez. Estaba enfermo y debió hospitalizarse en junio de 1974. Desde entonces sólo abandonó la clínica en dos ocasiones: para la fiesta de las fuerzas armadas y para una sesión del Congreso Nacional del Pueblo (Parlamento), ante el que hizo una gestión de su labor como primer ministro durante —nada menos— 25 años. Dejó de recibir visitantes extranjeros en el hospital: mejoró algo; se dejó fotografiar, a mediados de 1975, dando un paseo por un lugar no identificado; empeoró, y finalmente murió de cáncer el 8 de enero, después de casi dos meses de agonía.

Mao Tse-tung, por su parte, no festejó su aniversario ni siquiera entre los íntimos, el 26 de diciembre último. Una de las normas fijadas por su oposición al "culto de la personalidad" —las cuales no impidieron que ese culto adquiriese proporciones monstruosas— es la prohibición de festejar aniversarios de dirigentes. El paradójico resultado fue que ese día la prensa china —que rinde diario tributo al "pensamiento de Mao"— sustituyó el espacio habitualmente reservado a máximas de su Libro Rojo por una cita de Lenin.

A tan luenga edad, el "gran timonel" sigue rigiendo a sus súbditos con la misma mano firme, en apariencia, que en 1949, cuando triunfó en la guerra civil contra los nacionalistas de Chiang Kai-shek.

El yang y el yin

Esa apariencia no resiste el análisis. Ford y Kissinger, cuando fueron a Pekín en diciembre pasado, no pudieron ver a Chou, pero sí a Mao, quien los recibió por espacio de una hora y media. Las fotografías lo muestran abismado, la mandíbula inferior caída, la expresión dispersa. Trascendió que tiene dificultades para hablar. Es sabido que en otras ocasiones debió escribir en un block de papel para que el intérprete tradujera. Un hombre en semejante estado puede ser venerado como un dios, pero no gobernar el imperio más grande de la tierra.

Los corresponsales de la prensa occidental coincidieron en que es su cuarta esposa, Chiang Ching —cantante de la Opera china, hoy al cabo de los sesenta años— quien dirige el partido en su nombre, asistida por los dos astros ascendentes del comité interino del Politburó (compuesto de nueve miembros). Ambos tienen la particularidad de no haber cumplido cuarenta años y la gerontocracia china supera el promedio de los sesenta. Wang Hung-wen, un ex obrero textil, ocupa la 3a. jerarquía detrás de Mao y Chou; en el sexto o séptimo puesto aparece el periodista y crítico de arte Yao Wen-yuan. Este es un círculo íntimo maoísta, surgido del torbellino de la Revolución Cultural, hace una década.

Pero hasta aquí hemos hablado del partido; en el gobierno, la correlación de fuerzas era ampliamente favorable a hombres que fueron vilipendiados sin consideración por los matones y jovenzuelos de la Revolución Cultural. El más poderoso de los siete viceprimeros ministros, el que hace dos años asumió, cada vez más claramente, las tareas de Chou, es Teng Hsiao-ping, de 72. Durante aquel confuso movimiento de masas impulsado por Mao y su grupo, Teng fue caricaturizado por los periódicos murales de los Guardias Rojos como "un disoluto jugador de bridge, aficionado a los lujos, y que desborda maldad". Cuando todo pasó, el general Teng, que había perdido la secretaría general del PC, reapareció al flanco de Chou, ahora como viceprimer ministro, vicepresidente del partido y jefe de Estado Mayor del Ejército. Es que entre tanto Lin Piao había jugado su carta y perdido la partida (con la vida misma): su derrota fortaleció a Chou, que se había plegado de mala gana, y a sus hombres aun a los que habían cometido el error de oponerse prematuramente a Lin.

No era la primera vez —ni la última— que Mao Tse-tung y Chou En-lai aparecieron en posiciones diversas. Hace 30 años, Chou era el delegado de la Internacional Comunista en China, mientras Mao —que había perdido contacto con Moscú—, iniciaba, por su cuenta, las experiencias de guerrilla rural. Los proyectos maoístas de "comunas" (estatismo agrario) y "gran salto adelante" (industrialización acelerada) no suscitaron entusiasmo en Chou, quien terminó por beneficiarse con ambos fracasos. El violento giro antisoviético de los años 1957-60 fue obra de Mao; los ataques de Chou al "revisionismo", aunque duros, sonaban a insinceros: la propaganda de Moscú insinuaba que el primer ministro podría ser un interlocutor válido. En los últimos tiempos, la campaña contra Confucio y Lin Piao, parecía ser resultado de un modus vivendi entre los dos jefes máximos: si Mao era culpable de haber envalentonado a Lin, los agravios que se lanzaban contra el filósofo de hace 25 siglos encubrían alusiones malevolentes al "mandarín rojo", formado en ese molde.

Estos dos hombres tan distintos, que permanecieron juntos durante medio siglo —juntos contra el resto del mundo, pero luchando también entre sí— representan, de algún modo, las esferas del yang y del yin, que la filosofía china discierne en la naturaleza. El yang es la luz, el calor y la germinación, el yin es el frío, el silencio y la gravedad de la Tierra. Ambos principios, separados, librados a sí mismos, son funestos; se transforman en algo oscuro y amenazador. Hermanados, actuando recíprocamente el uno sobre el otro, son bienhechores, dan la vida.

Si el primero en morir hubiese sido el impetuoso y turbulento Mao, podía esperarse que el austero y gélido —o su amigo Teng— se habrían apresurado a desmantelar el aparato partidario urdido por la viuda y sus dos jóvenes asistentes. Era la ocasión propicia al yin. Desaparecido Chou, es probable que el yang ataque al círculo de Teng y lo desborda.

Aplazan la retención del impuesto a las ganancias

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — La Dirección General Impositiva dio anoche a publicidad la resolución número 1747, por la cual se suspenden las retenciones del impuesto a las ganancias que por el año 1976 deberían ser efectuadas durante los meses de enero, febrero y marzo del corriente año a los trabajadores en relación de dependencia.

La medida tiene por objeto evitar una retención doble, pues en esos tres meses deben efectuarse los descuentos correspondientes a los montos so ingresados de 1975, y establece que las retenciones para 1976 (cuyo mínimo no imponible no ha sido fijado aún) serán adicionadas de forma proporcional a las que sean efectivizadas entre abril y diciembre del año en curso.

El texto de la resolución lleva adjunta además la nueva escala que deberá ser aplicada de manera provisional por los agentes de retención y que, se indica, representa una significativa reducción de los montos retenibles, por comparación con la del año anterior.

Líneas de crédito para agropecuarios

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El Banco Central de la República Argentina dio a conocer diversas resoluciones vinculadas a las líneas de créditos establecidas para el sector agropecuario.

En primer lugar se rebajó en cinco puntos la tasa de interés para créditos del sector ganadero, imputados a límites de redescuento especiales, destinados a la adquisición de hacienda, retención de vientres, compras de hacienda reproductora vacuna e inverne de ganado.

Las tasas que regirán serán del 35 por ciento anual para los préstamos en las zonas 1, 2 y 3, y del 32 por ciento para los de la zona 4. La vigencia de la norma será por un período de 180 días.

Por otra medida se dispuso reducir en dos puntos (del 36 al 34 por ciento) la tasa de interés por los préstamos imputables al límite de redescuentos concedidos por el Banco de Catamarca con destino a la atención de necesidades crediticias del sector agropecuario de esa provincia, afectado por heladas.

Asimismo se resolvió asumir el compromiso de proveer al Banco de la Nación, mediante una línea especial de redescuento, los recursos suficientes para cubrir la contrapartida local necesaria para la ejecución del convenio de préstamo con destino al Programa de Crédito Agropecuario Orientado y asignarle un margen de redescuento de 50 millones de pesos, a fin de atender la demanda crediticia del citado programa.

Se otorgó una franquicia financiera para las exportaciones de productos cárneos a Costa de Marfil, (Africa); las carnes vacunas congeladas (cuartos delanteros con hueso y deshuesados) que se exporten con esos destinos quedan incluidas en el régimen de financiación de exportaciones promocionadas, por hasta el 80 por ciento de su valor FOB y a un plazo de 60 días.

Por último, se asignó a los bancos de Río Negro, Neuquén y Mendoza, nuevos límites de redescuento con destino a coadyuvar al financiamiento de la recolección y empaque de fruta fresca de las campañas de 1975 y 1976, así como también solventar los gastos vinculados con la pre-exportación del producto.

Herreras...

(Viene de pág. 1ra.).

añadió— que es vocación, es derecho y es responsabilidad de los trabajadores se entronca con la evolución del proceso histórico, que determina una creciente participación en las grandes políticas nacionales de aquellos sectores mayoritarios, durante mucho tiempo relegados, que construyen con su esfuerzo cotidiano el progreso material y social.

"Por eso no puede sorprendernos — agregó— que quienes resisten ese progreso, que quienes ambicionan mantener sus privilegios, se opongan de cualquier manera a que los trabajadores organizados brinden su aporte a la nación. En estos días, precisamente, vemos alzarse voces hablando de un supuesto "poder sindical" y hasta empleando terminologías ajenas a nuestro sentido y a nuestra idiosincrasia, como eso de la sovietización".

Luego dijo: "Yo quiero, desde esta tribuna que me brindan los compañeros trabajadores de Mar del Plata, denunciar a los enemigos del justo avance de los argentinos, a los aliados del atraso y la dependencia, a quienes pretendiendo que el pueblo se resigne a la condición de convidado de piedra y les deje las manos libres para que ellos menejen el país a su antojo, conserven las caducas estructuras de la injusticia, vacíen empresas, cierren fuentes de trabajo, antepongan sus mezquinos y egoístas intereses particulares a los superiores intereses de toda la comunidad".

"Los trabajadores organizados, a pesar de la mentira orquestada sólo queremos tener el lugar que nos corresponde en el seno de la sociedad, en un pie de igualdad con todos los demás sectores nacionales sin preeminencias, tratando siempre de conjugar nuestras necesidades con las posibilidades reales del país", dijo luego Herreras.

"Esto lo demostramos en todas las circunstancias —enfatizó— y en estos días esa circunstancia se ve en la inquietud manifestada frente al alza del costo de la vida y la reclamación de aumentos que compensen la pérdida del poder adquisitivo del salario. Los trabajadores no pedimos nada que esté fuera de lugar, y dejamos de lado el fácil trámite de salir con cifras exorbitantes. Hemos dicho inclusive que preferiríamos no tener aumentos de salarios y que no siguieran aumentando los precios. Hemos puesto de manifiesto, una vez más, nuestra responsabilidad y conciencia frente a la actitud de los especuladores, cuyas ambiciones no parecen conocer freno alguno".

"Así actuamos los trabajadores que sabemos muy bien lo que costó conseguir la institucionalización del país. Y sabemos por eso —aseguró— que debemos respaldar y fortalecer este proceso que encabeza la compañera Isabel, y a través del cual el pueblo mantiene su soberanía y sus posibilidades de expresión".

Por último dijo Herreras: "Compañeros sólo estas pocas palabras quería decir ante ustedes, instarlos a mantener la unidad y la férrea organización. A no perder de vista los verdaderos objetivos, como argentinos y como trabajadores. Sobre todo, cuando nuestra tarea protagónica en ese proceso que quería el teniente general Perón, nuestro líder inmortal, y que tiende a la integración continental hacia el universalismo, cuenta con el movimiento obrero de nuestro país, en un rol verdaderamente protagónico. Con lealtad y disciplina haremos honor a la función que nos cabe como movimiento obrero, como columna vertebral de la Nación y como promotores de una nueva realidad a nivel mundial".

Al gabinete y otros temas se refirió Miguel

MAR DEL PLATA, 17 (NA).— En su momento, el movimiento obrero dará a conocer su parecer con respecto a los cambios producidos en el gabinete nacional" expresó el líder de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, a su llegada a esta ciudad, para participar en las reuniones relativas a la normalización de la Reg. de la Confederación General del Trabajo y de la Seccional Marplatense de las 62.

Al dialogar con los periodistas en el aeropuerto de Camet, Miguel reiteró anteriores afirmaciones en el sentido de que no existían enfrentamientos con el ministro del Interior, Angel Federico Robledo, que ayer fue licenciado de su cargo de vicepresidente primero del Partido Justicialista.

Manifestó también que no quería hacer declaraciones de tipo político, porque la posición del movimiento obrero será dada a conocer a través de un documento que emitirá próximamente la CGT.

Al ser consultado sobre las versiones provenientes de Buenos Aires que indican que los dirigentes sindicales se reunirán aquí para analizar los cambios en el gabinete y el problema político más allá de las normalizaciones de la CGT y 62 regionales, Miguel contestó: "Reunirnos, nos podemos reunir en cualquier parte del país. La misión nuestra es asistir al congreso normalizador de la CGT regional, al cual hemos sido invitados, y después, si surgen reuniones sindicales o políticas asistiremos".

Consultado sobre la futura acción política de las 62 Organizaciones y sobre los hechos que podría protagonizar el movimiento obrero, contestó que éste "es perfectamente responsable de esas acciones".

Posteriormente Lorenzo Miguel participó del plenario de la regional de las 62 Organizaciones. Pronunció entonces un discurso en el que ratificó que es una aspiración del movimiento obrero que la provincia de Buenos Aires sea intervenida y reiteró la acusación de traidor al peronismo y a los trabajadores contra el gobernador Victorio Calabró.

Otros oradores vertieron también durísimas expresiones contra el mandatario bonaerense.

Más tarde se pudo saber que Lorenzo Miguel solicitará una audiencia a la presidente María Estela Martínez de Perón en los próximos días.

A 120 gráficos han despedido

BUENOS AIRES, 17. — El personal de Rotográfica Argentina S.A. se halla en conflicto desde el 22 de diciembre último a raíz de haber demandado mejoras salariales. Los trabajadores denunciaron que de la segunda quincena de diciembre solamente se les abonó el 50 por ciento de lo que debían percibir. Por su parte, la empresa el 10 del corriente mes remitió telegramas de despido a 120 personas que laboran en ella, todas —varones y mujeres— pertenecientes a sus talleres gráficos, denunciando el conflicto en el Ministerio de Trabajo.

Contención del gasto público en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 17 (Télam). — El gobierno provincial recomendó a los funcionarios del Poder Ejecutivo titulares de organismos descentralizados y empresas del Estado o autoridades de los poderes Legislativo y Judicial, el cumplimiento de programas de acción "en el marco del más riguroso criterio de austeridad y contención del gasto".

La recomendación está contenida en un decreto en el que agrega que antes de finalizar enero las unidades de organización deberán elevar a la subsecretaría de Hacienda, por intermedio de la Dirección General de Presupuesto, para su aprobación o modificación la programación mensual de la ejecución de la partida presupuestaria.

El Consejo justicialista dio licencia a Robledo

BUENOS AIRES, 17 (N.A.).— El Consejo Nacional del Partido Justicialista concedió una licencia por tiempo indefinido y por razones de salud al ex ministro del Interior y vicepresidente primero de esa agrupación, Dr. Angel Federico Robledo.

Al informar anoche sobre la licencia, el vicepresidente segundo Sr. José Báez, dijo que se prolongará hasta que el Dr. Robledo lo crea oportuno.

Posteriormente, el Sr. Báez leyó un comunicado que dice:

"El Consejo Nacional analizó el pedido de licencia presentado por su vicepresidente primero, Dr. Angel Federico Robledo, y conforme con la naturaleza invocada se ha resuelto conceder la misma.

"Asimismo se efectuó un análisis de la marcha de la organización partidaria, a la que el consejo le asigna vital importancia para el destino del Movimiento Nacional Justicialista. En tal sentido, resolvió impartir precisas instrucciones a todos los triunviratos ya designados a lo largo y ancho del país, remarcando la necesidad de intensificar el accionar para cumplir en las fechas ya fijadas para cada provincia el acto eleccionario partidario.

"Se remarca que los triunviros deben actuar con absoluta prescindencia sectorial, con el máximo de vocación democrática, permitiendo a todas las corrientes internas que conforman la vida del Movimiento Nacional Justicialista participar en las elecciones, con iguales derechos y obligaciones.

"La reorganización e institucionalización del partido es un mandato histórico del creador y genio de nuestro movimiento, teniente general Juan Domingo Perón. Ninguna situación puede alterar ese objetivo. Es la organización la que vence al tiempo.

"De esta forma, además, se estarán cumpliendo las instrucciones impartidas por la jefa del movimiento, señora de Perón, que dispuso a través de los cuerpos orgánicos, congreso y Partido Justicialista la realización de elecciones internas sin hijos ni entenados. Cada peronista debe ser un soldado al servicio de esta causa y en base al apotegma del justicialismo: Primero la patria, después el movimiento y por último los hombres".

Reclamación del SMATA

BUENOS AIRES 17 (NA) — El secretario adjunto del Sindicato de Mecánicos Afines del Transporte Automotor (SMATA), Luis Mercado calificó de "preocupante" la actitud que mantienen las empresas del sector", las que —dijo— tratan de ubicar el problema en un plano de carácter nacional a los efectos de aumentar las justas preocupaciones que existen en todo el territorio nacional".

Mercado manifestó además que "no existe ningún pedido de aumento salarial masivo, sino únicamente una solicitud de adecuación de escalas internas en nuestro gremio".

Ante una pregunta Mercado expresó que "por el momento" el gremio no tiene pensado adoptar medidas de fuerza, pero que si las circunstancias lo requirieran serán analizadas por el consejo directivo nacional y puestas en práctica en los distintos establecimientos que están involucrados en el problema.

Mercado, que formuló declaraciones exclusivas a esta agencia a la salida de una reunión mantenida en el Ministerio de Trabajo con el subsecretario de esa cartera, Sr. José Ubaldo Verón y una representación empresaria, dijo que no se había logrado una solución.

Indicó que el gremio mantenía la totalidad de sus reclamaciones y que en la reunión se le manifestó que habría que decidir algunas cuestiones a nivel de consulta al Ministerio de Trabajo y al Ministerio de Economía, y que se aguardaría esa decisión.

Equiparación de sueldos

El gremialista reconoció que el pedido central es el de la equiparación de todos los trabajadores del SMATA con los sueldos de la empresa Mercedes Benz, que están en un 15 por ciento por sobre las demás fábricas, pero que "el problema puede ser resuelto del modo más sencillo, pues es uno pequeño dentro de los grandes problemas que tiene el país".

Al respecto dijo que no debe magnificárselo porque eso hace mal y confunde a la opinión pública y a los trabajadores de otras organizaciones hermanas.

Aclaración

Mercado aclaró que las versiones publicadas luego de la presentación de las empresas ante el Ministerio de Economía, determinaron que se ubicara al planteo del SMATA como un planteo de aumento salarial masivo.

"En cuanto a eso —dijo Mercado— nos remitimos a la posición que sustenta la CGT y ratificamos como positivo todo lo que se va llevando a cabo a los efectos de lograr una solución en la política salarial del país".

Posición empresaria

Explicó luego Mercado que la reunión mantenida con los empresarios en el Ministerio de Trabajo había sido convocada por el subsecretario Verón, "que ha tratado a través de su ubicación como funcionario acercar a las partes para que lleguen a una solución".

Al ser consultado sobre la actitud empresaria —que como es público ya adelantó que no está en condiciones de otorgar mejoras salariales— Mercado dijo que es preocupante, y que si se mantienen en esa tesitura negativa sería necesario profundizar con claridad las causas del por qué "no" empresario.

En otro orden de cosas, Mercado desmintió que existiera algún tipo de problemas entre el SMATA y el Ministerio de Trabajo, como secuela del problema suscitado recientemente alrededor del laudo 29. "Mi presencia aquí lo demuestra", concluyó.

Fijarán la cotización del "argentino oro" para indemnizaciones

BUENOS AIRES, 17. — El decreto número 73 del Poder Ejecutivo dispone que antes de la finalización de cada trimestre, el Banco Central de la República Argentina fijará la cotización del "argentino oro", creado por la ley número 1130, a los fines de las indemnizaciones previstas en los decretos leyes número 17285/67 y 20094/73. La cotización regirá durante el trimestre subsiguiente.

Para el cumplimiento de lo establecido, el Banco Central fijará un procedimiento que permita calcular el precio del oro "argentino oro" sobre la base de datos disponibles de la cotización que se seleccione provenientes de las plazas de Londres Nueva York o París.

El justicialismo declaró persona no grata al interventor en Formosa

FORMOSA, 17. — El interventor federal en la provincia, Sr. Horacio C. Goriegui, fue declarado "persona no grata" por la rama política y femenina del Partido Justicialista local.

En cuanto a la rama gremial, se informó que se expediría esta noche.

El senador nacional, Sr. Joaquín Horacio Esperanza, presidente del triunvirato normalizador del justicialismo, convocó al periodismo para hacer conocer la medida adoptada contra el Sr. Goriegui. En la parte resolutiva del acta suscripta por los dirigentes partidarios se expresa: "Declaramos persona no grata al señor interventor federal de la provincia de Formosa, don Horacio Carlos Goriegui, por su negativa sistemática para prestar todo tipo de colaboración al partido y su abierto enfrentamiento con el mismo".

Asimismo declara el estado de alerta en el Partido Justicialista para todos los peronistas de la provincia, "y designa una comisión para entrevistar a las autoridades del Consejo Nacional Justicialista en Bs. Aires y al ministro del Interior".

Este hecho actualiza la versión de la posible renuncia del interventor federal Goriegui, la que no fue desmentida por el funcionario afectado, sino por intermedio de su secretario privado que la atribuyó "a la imaginación de algún periodista". Por otra parte, fracasaron todas las gestiones de los hombres de prensa para conseguir una entrevista con el interventor federal.

Broner...

(Viene de pág. 1ra.)

"en 1954 ingresan al movimiento confederal para tratar de coparlo por dentro; en 1955 ayudan a la disolución y dispersión de la CGE; en 1958 crean ACIEL ante la recuperación de la personería por parte de la CGE; en 1965, pese a los diversos proyectos de ley de asociaciones profesionales para empresarios, éstos no logran concretarse; en la época del gobierno militar de Onganía se oponen a una propuesta de ley de asociaciones profesionales; en 1973 apoyan públicamente el acta de compromiso y se marcha a una unidad programática sin obligatoriedad, pero resisten cada intento por fortificar el movimiento confederal".

El titular de la CGE advirtió que "así como formaron ACIEL, las entidades minoritarias constituirán ahora algo parecido y su poderío económico tratará de hacerla aparecer como una central con imagen de numerosa para ocultar que en realidad son una minoría".

Opinó que debe estructurarse una sola entidad empresaria "para equilibrar a la única central de trabajadores", indicando que por ello está en elaboración y proyecto de ley de asociaciones profesionales empresarias "que nuestras bases discuten desde hace 14 meses".

Broner denunció a "los grandes intereses que procuran manejar la economía nacional, no pocas veces vinculados a intereses foráneos en perjuicio del interior del país". Añadió que esos intereses "prefieren ofrecer sus batallas en los pasillos de los ministerios o en los propios despachos de los funcionarios, a los que siempre logran fácil acceso; allí siempre ganan los del privilegio y el centralismo".

Sostuvo luego que "el ausentismo, el exceso de feriados y las normas laborales que distorsionan la tarea productiva producen un incremento de costo de alrededor de un 20 por ciento" y concluyó afirmando que "si comenzamos este año electoral sin hablar claro, contribuiremos a que la inflación nos empobrezca a todos".

En la reunión plenaria prevista para el próximo miércoles por la asamblea de entidades gremiales empresarias se "asumirá una actitud definitiva para encarar la situación de la economía nacional".

A través de un documento la APEGE señala que el sistema de control de precios, los conflictos y amenazas gremiales, las desmesuradas cargas fiscales, no son obra de una política improvisada, sino que constituyen eslabones de un plan perfectamente estructurado para arribar al gradual e inexorable aniquilamiento de la empresa privada".

Añade que en la asamblea del miércoles 28 del corriente, a realizarse en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se analizarán especialmente los proyectos que en materia de reforma impositiva envió al parlamento el ministro Antonio Cafiero, precisando que el "congreso debe tomar debida conciencia de la sanción de esta reforma que puede erigirse en un instrumento más "para el aniquilamiento de la empresa privada"

Los precios y el comercio minorista

BUENOS AIRES, 17 (NA). — Los representantes de los almaceneros minoristas de esta capital y el subsecretario de Precios y Abastecimiento, Carlos Marum, convinieron esta tarde en iniciar la semana próxima una revisión general de los problemas que afligen el desenvolvimiento del comercio minorista.

La decisión fue adoptada en el curso de una entrevista que Marum concedió a Jesús Castro, presidente de la Federación Argentina de Centros de Almaceneros y a Eladio López, presidente del centro de almaceneros de esta capital.

Según se indicó oficialmente, ambos expusieron con toda franqueza los problemas de ventas, de márgenes de utilidad, de envases y de restricciones que los afligen, en tanto el subsecretario procuró mantener en términos más estrictos la expansión de los precios.

Las reuniones de la semana próxima convocarán también a los mismos protagonistas de la entrevista de hoy.

Dura crítica de Manrique al gobierno

ROSARIO, 17. — El presidente del Partido Federal, Francisco Manrique, se refirió en el transcurso de una cena que le fue ofrecida en el Salón Naranja de la Sociedad Rural, en el parque Independencia, a la situación actual del país.

El Sr. Manrique, expresó que: "... No dudemos, estamos siendo precipitados al comunismo por vía de la destrucción de la dignidad del ser humano y el destrozo continuo de la producción que deberéa generar las riquezas que bien distribuidas apuntalan una real justicia social".

Más adelante, refiriéndose a los comicios, dijo: "... Si es que hay elecciones, el país se enterará por las urnas de la existencia triunfadora de una fuerza que no cede a la politiquería, a la mentira y a la deshonestidad. Me precio de presidir una agrupación política que cuenta con gente limpia y capaz, sin compromisos pequeños y obligados en la suerte de la República".

El ex candidato a presidente de la Alianza Popular Federalista, destacó que "para mal de todos, el gobierno sigue dando espectáculos de escándalo. Apenas salimos de uno entramos en otro. Siempre vivimos el preámbulo de una nueva ofensa oficial a la ciudadanía que aún tiene restos de esperanza en la evolución democrática. Un nuevo cambio de gabinete demuestra el triunfo pasajero de la tesis metalúrgica. El oficialismo ha convertido al país en la cancha propia para dirimir cuestiones internas demostrando graves e imperdonable falta de respeto para con las instituciones que dice preservar.

"El nuevo ministro del Interior —afirmó— es nada más que una pieza dócil a los pequeños juegos. Servirá para operaciones de detrás del mostrador en el intento de afirmar posiciones políticas futuras para un grupo que está evidenciando características de verdadera pandilla".

El dirigente político señaló que "la presidente de la República sigue sin tener idea de su responsabilidad manejada por intereses pequeños que la usan a sus fines como si el país fuere su feudo privado. El ministro de Economía ha regresado al país siendo portador de un nuevo chasco que se suma al desprestigio creciente de nuestro país en el orden internacional. Es inútil que se trate de disfrazar esta realidad. Entretanto, la voracidad fiscal nos trata de imponer una nueva forma impositiva que llega hasta la desvergüenza de cobrar tributos a la inflación que el propio gobierno crea con su despilfarro a más de caer sobre las magras retribuciones de los asalariados".

Agregó luego que "el campo argentino sigue abandonado. Nuestros productores agropecuarios son estafados todos los días. Se está destruyendo la industria básica nacional. La Junta Nacional de Granos está manejada por incapaces sugeridos por la CGT en una nueva expresión del desborde sindical incontrolado".

Finalmente se refirió a la situación de la juventud y al proyecto de estatuto para los partidos políticos que el Poder Ejecutivo envió al Congreso para su tratamiento.

La inscripción para el curso de derecho aeronáutico, se abrió

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — En el Instituto Nacional de Derecho Aeronáutico y Espacial, dependiente del Comando General de la Fuerza Aérea, se encuentra abierta la inscripción para el curso especializado de derecho aeronáutico y espacial correspondiente al ciclo 1976-1977.

Pueden inscribirse como alumnos regulares los abogados o doctores en jurisprudencia pertenecientes a universidades nacionales, privadas o extranjeras y, con carácter de oyentes, los oficiales de las fuerzas armadas, los alumnos de la carrera de abogacía (derecho de la navegación aprobado) y los funcionarios de las empresas relacionadas con el quehacer aeronáutico.

Gobernadores...

(Viene de pág. 1ra).

jo que se le había hecho saber a la señora de Perón la opinión de los gobernadores sobre aspectos económicos, políticos y sociales del país.

Adre informó que se había gestionado ante la presidente la radicación de industrias en distintas provincias y que se tenía "la satisfacción de haber logrado la agilización de muchos trámites".

Precisó que se conversó sobre la situación de cada uno de los estados argentinos y que no se había hablado sobre el tema de las candidaturas presidenciales aunque estimó que la posible fecha de convocatoria dependerá en definitiva del aspecto técnico.

Al referirse a los cambios producidos en el gabinete nacional, el gobernador de Santiago del Estero, Carlos Arturo Juárez, afirmó que "se está llevando a cabo una política única justicialista" y que es "un cambio de guardia común en la marcha de los procesos políticos".

Al consultársele los motivos de la inasistencia de los mandatarios de Buenos Aires, Victorio Calabró, y de Santa Fe, Carlos Sylvestre Begnis, señaló que era una reunión de gobernadores peronistas y que ignoraba las causas de la ausencia del gobernador bonaerense.

El mandatario chaqueño Deolindo Bittel, dijo que "la presidente no da instrucciones" y que durante la reunión habló con ellos respetando sus jerarquías, acotando que "ella escucha opiniones y hace sus conclusiones".

Bitell admitió que se habló sobre el tema de las futuras elecciones y a su juicio la fecha tentativa del 17 de octubre ha quedado descartada por razones de orden técnico.

Añadió que "el gobierno va a estudiar esta cuestión y va a fijar una fecha que tendrá que estar dentro de este año o a comienzos del que viene".

Participaron de la reunión con la presidente, los gobernadores de Catamarca, Hugo Mott Chaco, Deolindo Felipe Bittel; Entre Ríos, Enrique Tomás Cresto; Jujuy, Carlos Snopek; La Pampa, Aquiles José Regazzoli; La Rioja, Carlos Saúl Menem; Misiones Miguel Angel Alterach; San Juan, Eloy Camus; San Luis, Elías Adre; Santiago del Estero, Carlos Arturo Juárez; Tierra del Fuego, Gregorio Lloret; y los interventores federales de Córdoba Raúl Bercovich Rodríguez, de Formosa, Horacio Carlos Gorleri; de Mendoza, Pedro León Lucero y de Santa Cruz, Orlando Parolin.

Recrudece la escalada de los precios y el público soporta nuevos impactos



La cerveza pasar a ser un artículo de precio prohibitivo para gran parte de la población

En los últimos días los consumidores, ya con suficiente entrenamiento para soportar cualquier nueva en materia de aumento de precios ,se han visto confrontados a una seria escalada ue no lleva miras de detenerse. Es como si luego de un breve paréntesis, cobrara fuerzas para dar otro salto que va dejando empequeñecidos a los ingresos de activos y pasivos.

A esta altura de los hechos, solventar los gastos que demanda el diario yantar significa algo así como tener que recurrir al FMI. En otras palabras, se van neutralizando los aumentos salariales últimos, ya que los incrementos en los precios absorben cualquier reajuste mencionado en el clásico sobre de la quincena o de la mensualidad. Comer, para algunas familias, especialmente si hay de por medio una prole abundante, tiene connotaciones con la palabra aventura.

La danza de los precios

Ni el mejor bailarín que haya pisado el teatro Colón, despierta la expectativa que los precios en su danza. Aunque aquí no hay aplausos, sino otra cosa muy diferente.

Es que en los últimos días hay artículos que han duplicado su precio. Con la sombría perspectiva de que hay posibilidad de que esto siga.

Las partidas de aceite, de marca renombrada, estaban paralizadas en su venta; pero ahora la botella de litro y medio se expende en almacenes minoristas a razón de 11.000 pesos nacionales. Hubo incremento para los artículos, y no hay escases. En cambio falta detergente de marca conocida y hay limitación en la entrega de azúcar.

La cerveza era un rubro que parecía estar un poco al margen de la espiral inflacionaria, pero ahora ha recuperado terreno. El clásico liso, está a 2.000 pesos viejos, un tema para "El Bachiller", que añora los tiempos en que esta bebida se expendía a 20 centavos... La botella de cerveza especial cuesta de 6.000 a 7.000 pesos; el porrón, $ 3.000.

Para tener acceso a una botella de gaseosa común hay que oblar $ 2.000, siempre de la vieja moneda, y se anuncia que los artículos en cuya elaboración entra el azúcar también han aumentado sus precios.

La fiscalización

Mientras tanto ,no obstante algunos anuncios de la Dirección de Comercio y del gobierno municipal, no se practica la fiscalización correspondiente en la forma que las circunstancias lo exigen.

LEGISLATIVAS

Diputados del PDP: agria crítica a los intervencionistas

El bloque de diputados del Partido Demócrata Progresista declara que "el desborde electoral, la ineficiencia administrativa y todas las falencias que caracterizan la acción gubernativa del P. E. santafesino —los cuales son permanentemente señalados por el PDP— en modo alguno pueden servir de pretexto para el avasallamiento de la autonomía provincial, ya que nada de eso constituye causal de intervención por parte del gobierno nacional".

Expresa asimismo que los sectores políticos y seudosindicales, adictos al oficialismo nacional que tanto pugnan por dicha intervención, sólo son impulsados por su egoísta e irresponsable afán de arrebatar los recursos del poder para volcarlos en favor de su predominio electoral y, en modo alguno, preocupados por los verdaderos intereses del pueblo santafesino, quien, como bien lo sabe por penosas experiencias anteriores, nada bueno se puede esperar del 'remedio' federal".

POLITICAS

UCR.: contra todo intento de intervención

Ante la ola de rumores y comentarios políticos centrados en el tema de la intervención, la Unión Cívica Radical reafirma su postura al respecto en un comunicado.

Expresa que "no se dan en la provincia ninguno de los extremos mínimos exigidos por la Constitución Nacional para que tan siquiera pueda pensarse en una intervención federal".

Añade a continuación que "la denuncia en abstracto de razones de seguridad, lejos de fundamentar una causal legítima, se revierte frente al panorama y mayores responsabilidades que en la materia, existen en la nación, en una argumentación de corte golpista".

Más adelante puntualiza que las "tentativas de determinados sectores del oficialismo en la búsqueda de las intervenciones de Buenos Aires y Santa Fe, provincias que representan el 40 por ciento del electorado nacional, despierta la notoria sospecha de una intención fraudulenta que le permita controlar y presionar la voluntad ciudadana en el futuro proceso electoral". Y agrega: "Debe comprenderse que la prepotencia, la arbitrariedad y el fraude están definitivamente erradicados en el país; distorsiones de esta naturaleza no consentirá y denunciará en cada instancia este comité provincial".

Finalmente manifiesta que la mesa directiva del mencionado organismo se reunirá la semana entrante con sus representaciones, de las cámaras legislativas "para concertar una firme actitud que corrija dentro del ámbito institucional y jurisdiccional natural, toda manifestación proselitista del P.E. provincial y/o de sus funciones, que signifiquen una desnaturalización de la función pública e irrite a la ética republicana al colocar al gobierno al servicio de los fines de su parcialidad política hoy denominada Línea Popular".

Realizóse reunión de Línea Popular en Villa Yapeyú

Con la asistencia del concejal José Ramón Basaill, vicepresidente del Movimiento Línea Popular en el Dpto La Capital, se llevó a cabo en Villa Yapeyú una reunión de esa agrupación política.

En su transcurso se analizaron distintas necesidades de la seccional efectuándose también una amplia exposición de la marcha del movimiento y de los próximos pasos por seguir.

Posteriormente dicho dirigente se trasladó al distrito Monte Vera donde tuvo lugar un encuentro similar.

Censura la acción del P.E. provincial el P. Justicialista

Continuando con su programa de trabajo, el triunvirato reorganizador del Partido Justicialista de la provincia de Santa Fe (zona Norte), este fin de semana se trasladará a la localidad de Carlos Pellegrini donde presidirá una asamblea de representantes de los distritos del departamento San Martín a los efectos de designar y poner en posesión a los delegados reorganizadores del Partido Justicialista de dicho departamento.

En otro orden de cosas se hizo saber que el triunvirato reorganizador juntamente con sus secretarios y asesores, se halla abocado al estudio y redacción de "un documento en el que se analizan aspectos claves en los cuales se considera deficitaria la acción del gobierno provincial de Santa Fe y cuyos resultados negativos afectan hondamente a la comunidad"

G R E M I A L E S

Al S. de Salud Pública piden reconsidere su criterio sobre la "fluoruración" de las aguas

El Sindicato de Trabajadores de Obras Sanitarias de la provincia con la firma de sus secretarios general y gremial, respectivamente, Edmundo Frassoni y Raúl Elié, ha enviado uno nota al subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Samsom Meyer Krupick a efectos de "hacerle llegar la disconformidad de la entidad gremial, a raíz de la posición adoptada por el señor subsecretario, con respecto a las conclusiones arribadas por la comisión ad hoc que estudió el agregado de flúor al agua de consumo (por resolución del Ministerio de Bienestar Social No. 1252/74), y cuyo informe le fue entregado por los integrantes de la citada comisión el 13 de diciembre".

Agrega la nota que "en primer término este sindicato considera que no es de aplicación en el presente caso, el criterio expuesto por el subsecretario en la citada entrevista en el sentido de que en materia sanitaria resulta aceptable la aplicación de medidas a disposiciones públicas de orden general dirigidas a proteger la población aun en el supuesto de que un pequeño sector de esa población corra algún riesgo con la medida".

"Sobre el particular, este sindicato ratifica lo expuesto por su delegado en la entrevista de referencia, donde consignó que ese criterio sanitario es válido cuando se considera la prevención de efermedades que pongan en peligro la vida de las personas, o que por su carácter infecto-contagioso obliguen al tratamiento preventivo y curativo aun en orma obligatoria o compulsiva. En estos casos, los derechos individuales deben subordinarse en plenitud al interés general de la cimunidad o, en otros términos, la libertad individual de aceptar o no un tratamiento médico preventivo, pierde vigencia cuando de la enfermedad del individuo surjan riesgos para la sociedada v.g.: parálisis infantil viruela, sífiles, etc.

"Pero no es ése el caso de las caries dentales y, consecuentemente, no puede aplicarse el criterio sanitarista que hemos citado, máxime cuando hay otros métodos distintos al de la utilización del agua potable, si se quiere suministrar a la población lo cuota de flúor preventiva de la caries dental.

"En segundo término considera esta organización gremial que a las conclusiones de la Comisión —donde se concreta el esfuerzo de análisis e investigación bibliográfica multisectorial de casi dos años— debería dárselas a publicidad y remitirlas a la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación, cuya Direción Nacional de Odontología propició la ley de "fluoración" de las aguas potables, para que esa dependencia sanitaria tenga un panorama amplio como el contenido en las conclusiones que mencionamos, que trascienden en mucho a la perspectiva odontológica-sanitaria.

"Reiteramos —finalizan— al subsecretrio quiera tener a bien reconsiderar su criterio sobre el particular por las razones que dejamos dichas y, al mismo tiempo disponer que las conclusiones orribadas por la Comisión Especial para el estudio del flur en ias aguas de consumo, creada por resolución MBS 1252/74, y que figuran en el expediente 25746-C-75 del Registro de la Dirección General de Saneamiento de la provincia, se den a publicidad y se elevan a la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación toda vez que del análisis y estudio conjunto realizado surge plenamente la existencia de dudas razonables respecto a posibles riesgos para la salud pública, por la ingestión masiva, permanente e indiscriminada de flúor a través de las agua de consumo".

Sorteo del plan de viviendas de UOM

Las autoridades de la Unión Obrera Metalúrgica de Santa Fe ha informado que el próximo 23 del corriente, a las 19, en la sala de la Lotería de la provincia (Junín 2457) tendrá lugar el sorteo del plan de viviendas de la entidad gremial, para los afiliados que ratificaron su inscripción. Los interesados para no perder el derecho a la adjudicación de la vivienda, deberán solicitar su número de sorteo en la sede de la seccional, 9 de Julio 1887, de esta ciudad, en el horario de 8.30 a 12.30 y de 16.30 a 20 y 30 hasta el 20 del actual inclusive.

APOYO A LA POLITICA SOBRE LAS MALVINAS

En otro comunicado, la UOM - Santa Fe hace público su apoyo a la política del gobierno nacional sobre el caso de las islas Malvinas contra los pretendidos derechos del gobierno británico. "Los metalúrgicos —dice— firmes y fieles junto a nuestra doctrina histórica inspirada en San Martín, Rosas y Perón, entendemos que la lucha por la reconstrucción y la liberación nacional para una Argentina potencia en un estado nacional justicialista que hemos emprendido con el regreso del Tte. Gral. Perón a la patria, pasa inevitablemente por el izamiento del pabellón nacional en las islas Malvinas. En esta idea insobornable, el movimiento obrero organizado y el Movimiento Nacional Justicialista deben estar sin claudicaciones junto al gobierno de la compañera Isabel Perón, para que el imperialismo británico ayudado por sus eternos aliados nativos, sea derrotado y las Malvinas sean efectivamente argentinas".

En términos similares se pronuncia la mesa de conducción de la Juventud Sindical Peronista de Santa Fe, en un comunicado.

Informa UDA sobre pagos a efectuar en la Universidad

Las autoridades de la seccional local de Unión Docentes Argentinos, informan que por gestiones realizadas ante la Universidad Nacional del Litoral, se acelerarán los trámites administrativos para cumplir con el pago del medio aguinaldo entre los días 20 y 23 del corriente. En cuanto al retroactivo adeudado a los preceptores, se les abonará en base al 165 o/o de los sueldos de junio de 1975, en lugar del 130 por ciento como se había establecido al principio, decisión ésta que ha sido adoptada exclusivamente por las autoridades universitarias.

En cuanto a las cesantías producidas en esa casa de estudios, la información suministrada por UDA consigna que el tema también fue motivo de reunión, prometiendo el secretario de asuntos jurídicos, a cargo de la Secretaría de Asuntos Financieros, Dr. Mazzuca, comunicar esa inquietud al rector quien, como es de público conocimiento, se encuentra ausente.

Asesoramiento

Informa asimismo UDA que en su sede gremial provisoria de calle San Martín 1309, atiende todo tipo de consultas relacionadas con las jubilaciones de los docentes. Las consultas pueden efectuarse por carta o concurriendo personalmente a dicha sede, dentro del horario de 8 a 12 y de 16 a 20.

Convocatorias de la UPCN

La secretaría de vivienda de la UPCN, seccional provincial Santa Fe, cita a los preadjudicatarios de los dos primeros monobloques del parque Garay, a la reunión que se llevará a cabo en la sede gremial el lunes 19 del cte., a las 18, para tratar asuntos de importancia.

Cuerpo de delegados

En otro orden de cosas la UPCN convoca a su cuerpo de delegados a la asamblea que se realizará el martes venidero, a las 10, en su sede gremial.

Es extraordinaria la demanda de pasajes por F. C.

Continúa la afluencia extraordinaria de pasajeros al Ferrocarril Gral. Mitre, los cuales procuran trasladarse a Rosario y a Buenos Aires, dada la imposibilidad de hacerlo por ómnibus, a raíz del conflicto de los trabajadores del ramo, radicado ahora a nivel del Ministerio de Trabajo de la Nación.

La paralización de actividades se mantiene desde hace varios días ocasionando múltiples inconvenientes a los usuarios.

Las autoridades del Ferrocarril Mitre local informaron que sale diariamente el expreso "El Santafesino" con 430 pasajeros de distintas clases con destino a Retiro, debiendo intervenir en todos los casos las fuerzas policiales para contener el alud de personas que al no contar con boletos toman los asientos vendidos con anterioridad. Las dificultades se agravan con las familias que viajan por el FCGMB, procedentes de la provincia del Chaco y que efectúan el trayecto haciendo la combinación en nuestra capital.

La falta de coches de pasajeros trae apareados los inconvenientes apuntados hasta el momento sin solución inmediata. Lo mismo se viene observando en el expreso "El Porteño", que parte diariamente desde la estación local, a las 14.15, hacia la estación Retiro.

Omnibus. — con respecto al problema del transporte interurbano un cable de Télam informó que el secretario de Programación y coordinación económica. Guido Di Tella, se reunirá pasado mañana lunes, a las 18 con empresarios del transporte de pasajeros para analizar el reajuste de tarifas de ómnibus y colectivos de corta, media y larga distancia.

Concurrirán a la entrevista dirigentes de la Cámara de Empresarios de autotransporte de pasajeros y la Cámara Gremial del transporte automotor de la provincia de Buenos Aires.

Ambas entidades reiteraron hoy su reclamo de aumento tarifario en despachos telegráficos dirigidos al ministro de Economía, Antonio Cafiero, al secretario de Transporte y Obras Públicas, capitán de navío Hugo Guillamón y al propio Di Tella.

Resulta apta el agua en el parque del Sur

Las distintas versiones sobre el estado sanitario de las aguas en el balneario del parque del Sur provocaron la preocupación de los numerosos bañistas que a diario concurren al lugar, razón por la cual organismos técnicos del Ministerio de Bienestar Social de la provincia practicaron un análisis del líquido elemento.

El muestreo del agua determinó, según fuentes responsables, que resultan aptas conforme al análisis químico-bacteriológico.

El informe oficial sobre el particular sería dado a conocer en la próxima semana.

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentra a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Vilma Ferrer, Silvia Imperiales, Flia. Langhi, Elida de Rodríguez, Alberto Bevilacquia, Ida Teresa de Vázquez, José Gioveoni y Juan Carlos Gallardo

Los obreros del volante trabajan a reglamento

La Asociación Obreros del Volante del Transporte Interurbano informó que realizó asamblea extraordinaria, analizando el problema del conflicto intersindical que mantiene con otra entidad gremial.

Expresa que ante la actitud empresaria de no efectuar los aportes correspondientes a la ley 18610, de obra social, dispuso que a partir del primer minuto de hoy se quita la colaboración y se trabaja a reglamento.

A INSCRIPTOS EN PLAN DE VIVIENDAS SE LOS HA CITADO

La subcomisión de viviendas de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina ha convocado a todos los asociados inscriptos en el plan de viviendas, a la asamblea que se llevará a cabo el miércoles 21 del corriente a las 19.30, a fin de considerar el proyecto de contrato propuesto para la elaboración de las carpetas y su forma de pago y la ubicación de terrenos y posibles costos.

Dada la importancia de los puntos que serán tratados la subcomisión recomienda puntual asistencia.

Niños de bancarios salen de vacaciones. - En cumplimiento del plan de camping para niños de sus asociados, la Asociación Bancaria —seccional Sta. Fe— despidió ayer el primer contingente formado por niños de Santa Fe y su zona. La partida se llevó a cabo desde la sede gremial, San Martín 1977, con la presencia de padres y familiares. Estos niños pasarán 12 días de vacaciones en la zona de "camping" recientemente inaugurada por la Asociación Bancaria en la localidad cordobesa de Tanti. El contingente fue acompañado y guiado por maestros y profesores especializados. El retorno, luego de una despedida muy especial, está previsto para el día 24 del corriente por la noche.

En la arena marplatense



El fotógrafo se empeñó en obtener la nota cuando las chicas iban hacia el mar. Así las ofrecemos, para que vean los lectores que no es sólo cuestión de sacar caritas lindas

Mardel es algo así como un vivas como quieras...En materia de modas femeninas (en qué líos nos hemos metido) no hay nada definido. Cada "ragazza" se viste como se le ocurre y como a todas (o a casi todas) cualquier cosa que se ponga sobre su estructura esquelética les queda bien, la calle es un amplio escenario para el regocijo de los ojos. No pasa nada malo con mirar y evitamos pagar entrada en un teatro de revistas. Lo que podríamos ver ahí, lo tenemos a raudales en las playas. Pero volvamos a la moda. Se usan las telas jean en pantalones, soleras, vestidos y también en bolsos. Es lo que predomina, desdeñándose las "bermudas", que a algunas les quedan bien y a otras no tanto.

Pantalones con remeras o blusas, y polleras con predominio sobre la prenda que alguna vez fue de uso exclusivo del hombre, es el signo distintivo de la mujer; pero los pantalones en la tela y el estilo moderno del jean. Ocuparse de la moda es para el periodista transferido a Mardel, como aquello "de Pompeya al centro...", pero hay que hacerlo y no hay más remedio.

A mover el esqueleto

Cuando llegamos a esta ciudad nos dirigimos directamente al centro desandando la avenida Constitución, donde están los boliches y el ruido en la noche, lejos del centro, pero concurridos por jóvenes de ambos sexos, otras parejas o grupos de no tan jóvenes pero sí curiosos, y recorrida por cientos de automóviles cuyos ocupantes van a descubrir la noche, aunque sea desde adentro del rodado. Se puede concurrir a "Notte", "El Castillo", "Sunset", "Bananas", "Enterprise" y otros más. (Chicas: cerca de allí, por una callejuela oscura, vive Rodolfo Bebán... Oh...!! Para ingresar a algunos de esos lugares hay que oblar entre quince y cuarenta mil pesos. Depende de los lugares y si en algunos de ellos ofrecen espectáculos. En éstos el precio es mayor que en los que se concurre simplemente para mover el esqueleto al compás de la estridente música beat que se pone en los oídos con poderosos equipos electrónicos. Las parejas no se hablan, sólo se miran. Y vale aquí una pregunta: ¿acaso es necesario hablarse? Cuanto más se habla hay más posibilidades de cometer errores irreparables. Mejor el juego mudo, entonces... Las chicas y chicos que quieran ir a la avenida del ruido y no dispongan de automóviles, pueden trasladarse en colectivos. No van a perder "status" por ello.

Mirta, siempre Mirta

Nada de análisis crítico en materia de teatro, porque después del ensayo anterior sobre modas, el periodista puede echarse sobre sí alguna crítica que no está en su ánimo provocar. Sí, la vimos a Mirta Legrand en "Constancia", en la sala del Hotel Provincial, repleta de público. Dejemos la obra a un lado, es decir, a su valor artístico y remitámonos a lo que vimos. Mirta actuó en el papel de Mirta, con una interminable y abrumadora muestra de modelitos, cosa que también ensayaron Marta González, Paulina Singerman y Gilda Lousek. Entre los feos, y sin tanto problemas de modelos, vimos a Alberto Argibay (esta vez no hace de amargado); Jorge Barreiro (un actor que sabe siempre su letra) y Roberto Escalada, en una fugaz aparición. Final: para que se den una idea de cuánta ropa luce la Legrand, sólo hay que decir que la mucamita (Aída Rubino), cambia tres modelos. Casi nada. Si la agarra la gente del sindicato...

Basta de futbolistas

El amigo nos tomó del brazo y nos dijo: "Vamos hasta el balneario Costa Azul. Los muchachos del fútbol están jugando al vóleibal y puede ser que ahí pesque alguna primicia para los clubes santafesinos". Y fuimos, pero la frustración fue grande porque el noventa por ciento de los "craquetes" han tenido que irse de Mar del Plata para entrenar en sus respectivos clubes. No hubo, en consecuencia primicia y sólo tuvimos la oportunidad de verlo a Luisito Artime, el artillero goleador desdeñado por el fútbol argentino (antes fue él, y hasta hace pocos meses el mismo calvario trillado de silbidos, salivazos e insultos lo recorrió Héctor Scotta); Artime que paseó su prestancia por las canchas sudamericanas y después de su éxodo la prensa deportiva entró a cantarle loas y a recomendar su regreso al país, nos dijo que ya no tenía interés en jugar fútbol, ni siquiera en el "Equipo de las Estrellas". Nos expresó que quiere ser director técnico y que está disponible para quien crea en él. Se nos olvidaba: el único conjunto que vimos en la playa (San Cayetano), fue el de Rosario Central.

¿Y los helicópteros?

Varias veces nos hemos referido al servicio que han prestado los helicópteros en las tareas de salvataje de personas en las playas. Una sola de esas máquinas cubre el trabajo que tendrían que hacer varios bañeros. Por otra parte, su tarea de vigilancia y de prevención era eficiente. Era, porque hasta el momento de escribir estas líneas no han aparecido por las playas marplatenses que, digamos de paso, no son mantenidas aseadas en la medida de lo que corresponde. Hay desperdicios diversos y, lamentablemente, envases de vidrio rotos. No vendría mal un poco más de cuidado por parte de las autoridades. A propósito, ¿corresponde a la municipalidad local o a la provincia?

¿Qué nos dice don Fabrizio?

Parece que a don Fabrizio, el intendente de la Municipalidad de Gral. Pueyrredón, que es lo mismo que decir Mar del Plata, no le han salido todas las cosas muy bien que digamos. Predijo que Mardel sería la ciudad más barata del país y, vamos, intendente, "su" ciudad no es una isla. Está dentro del país nuestro: su gente tiene la mentalidad que posee la otra gente que vive diseminada por todo el país. Cómo iba a ser Mardel la excepción de la regla. Ahora la municipalidad ha anunciado que pondrá en juego su equipo de inspectores para contener los aumentos. Como dijo nuestro amigo Rosendo Velascoaga, "sonamos, ahora sí que las cosas pueden aumentar en serio...".

¿Qué hacemos con el auto?

Si usted, lector, que desea viajar a Mardel, piensa guardar su coche en el Automóvil Club de avenida Colón, olvídelo. Allí cobran sólo $ 4.000 de los viejos la estadía. Pero nunca hay lugar. Ni a las 9, ni a las 11, ni a las 18. Nunca. Un misterio. Colocan una barrera y un portero. No entra nadie. Entonces usted tiene que optar por dos cosas: dejar su automóvil en la vía pública y correr el riesgo que se lo lleve algún "levantador", o pagar diez mil pesos por día (las 24 horas), en una playa a la intemperie. O paga mucho más (es un misterio que hay que develarlo en el momento), en otras playas de estacionamiento de mayor categoría.

Si viaja sin automóvil, menos problemas. Los médicos dicen que es muy bueno caminar. Si las cosas siguen así vamos a caminar todos.

Angel José Gutiérrez

Informa el ente de podólogos sobre el alcance de una ley

La Asociación de Podólogos de la Provincia de Santa Fe informó que todos los que ejercen esa actividad pueden concurrir a su local, en 9 de Julio 2093, los días hábiles, de 19 a 21. Se les informará sobre los alcances de la ley 7847, de reciente promulgación, que reconoce la profesión de podología.

EL LITORAL
Sábado 17 de enero de 1976
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. 1.319.758

PRECIOS ABUSIVOS

Cada día resulta más costoso enfrentar las imperiosas necesidades hogareñas. Subsistir se torna para muchos en un complejo problema que no pueden resolver por más que lo intentan; razón por la cual no es extraño que se dejen arrastrar por el resentimiento pasivo o activo, igualmente perniciosos. Y para una clase media duramente castigada, el diario vivir se convierte en una lucha en la que hay que multiplicar esfuerzos, no solo del cabeza de familia sino de los demás miembros en edad y condiciones de hacerlo, para poder mantenerse decorosamente y solventar, no siempre satisfactoriamente, las mil y una dificultades que plantea estar inserto en una sociedad cada vez más exigente y complicada.

A los sueldos desvalorizados e imposiciones de distinto tipo que el trabajador, de la jerarquía que sea, se ve obligado a sufrir, hay que añadir el alto coste de los artículos de consumo y el de otros productos de uso individual y casero, los cuales en los últimos días han experimentado un aumento que no justifican ni la devaluación del signo monetario ni el duro estado económico por que atraviesa la República. Pareciera que el temor ante la posibilidad de mayores erogaciones futuras impulsase ese crecimiento desenfrenado en el precio de productos variados. Pero lo notorio es que, en numerosos casos, los importes fijados no guardan relación ni con las influencias de los distintos factores que intervienen en el proceso de producción, distribución y expendio de un artículo, ni con las hipotéticas pérdidas en un porvenir mediato. Se trata, lisa y llanamente, de especular a costa de una mayoría que no tiene más remedio que pagar lo que le piden, aunque sea endeudándose; prescindir de provisiones vitales o reducirlas para no desquiciar el presupuesto.

La alocada carrera de los precios provoca, como es lógico, el periódico ajuste de los salarios, y una y otra cosa un conflictivo panorama que perjudica a la Nación. Todo el mundo se cree con derecho a gritar; aunque no pocos de los que lo hacen debieran pudorosamente guardar silencio. Y entre éstos se encuentran los que no tienen ningún cargo de conciencia en cobrar sumas excesivas; los que se marginan del orden legal, pero paradójicamente lucran de esa manera; los que, en fin, atentan contra la causa del país más allá del gobierno que rija su destino.

Por lo apuntado es preciso, en salvaguarda de los intereses populares, que las autoridades respectivas, plenamente conscientes de la gravedad de la situación, y sin que ello implique un dirigismo estatal reprobable, establezcan lo que es un margen razonable de ganancia y lo que constituye un delito económico.

La red de gas y las tareas de la comisión especial

Con la firma de su presidente y secretario, concejales Higinio R. Veiga y Dr. Hugo R. Escudero, la comisión que estudia el tendido de la red de gas en esta ciudad dio a conocer el siguiente comunicado: "La comisión especial creada por decreto Nro. 151 del Concejo Municipal, que tiene a su cargo el estudio e investigación de los problemas derivados del tendido de la red de gas natural domiciliaria para esta ciudad, integrada por concejales que representan a todos los bloques políticos del cuerpo ha informado que no obstante el período de receso que establece el reglamento del Concejo, continuará trabajando internamente para el logro definitivo de la solución integral de los problemas planteados, y su esclarecimiento en todos los aspectos, conforme con lo dispuesto en los objetivos fijados a través del decreto Nro. 151 y la ordenanza Nro. 7120, recientemente sancionada por el Concejo Municipal".

A la vigencia de un convenio aiude un ente tambero

La Federación de Centros Tamberos de la provincia ha hecho pública su satisfacción por haberse puesto en vigencia el nuevo convenio de precios de la leche, que fija al productor $ 127 con 50 por el Kg. de grasa butirométrica para la producción básica y $ 114,35 por el excedente. Destaca también que ello se logró después de ingentes gestiones.

Convocan a asamblea alumnos

La lista "Recuperación", integrante del Centro de Edafología de la Universidad Católica de Santa Fe, ha convocado a una reunión del Centro para el 20 del corriente a las 17

La convocatoria se realiza "ante las insistentes versiones de que la Universidad Católica de Santa Fe solicita a la Facultad de Edafología una inmediata definición con respecto a su situación y considerando que dicha definición no depende de esa casa de estudios sino de la Universidad Nacional del Litoral

Los Dres. Panza Doliani y Lapalma, dialogan con "El Litoral"

OSVALDO PANZA DOLIANI Y UN METODO EFICAZ EN LA LUCHA CONTRA EL DOLOR

La aparición en la escena médica de un equipo de electroanalgesis creado por el Dr. Osvaldo Panza Doliani y perfeccionado con el aporte del Prof. Rodolfo Alberto Seró, ha despertado ecos en las diversas esferas.

Publicitado en distintos medios, aunque siempre en forma parcializada, suscitó desde el comienzo polémicas, imputaciones y descreimiento pero también esperanza y adhesiones. Es que dicha creación constituía un nuevo medio de lucha contra el flagelo del dolor e introducía radicales modificaciones en las concepciones vigentes.

Ahora el nuevo sistema ha merecido el reconocimiento de la Universidad Nacional de Córdoba y de círculos especializados de Buenos Aires así como de centros científicos del exterior, después de doce años de dura porfía en los que hubo que soportar las tempestades que suelen castigar a todo tipo de innovación.

Un poco de historia

Para hablar del origen y desarrollo de la idea que cristalizó en la formulación de la teoría y en la construcción del equipo electrónico, entrevistamos al Dr. Osvaldo Panza Doliani, quien en la ocasión estuvo acompañado por un directo colaborador, el Dr. Roberto Emilio Lapalma.

Relató el profesional que siendo estudiante de farmacia (1951) empezó a colaborar con su tío, el anestesiólogo Juan Bautista Doliani, y que desde entonces mantuvo estrecha vinculación con el problema del dolor, lo que lo indujo a buscar medios cada vez más eficaces e inocuos para enfrentarlo.

En esa dirección apunta que en 1965 leyó en una revista especializada un comentario sobre acupuntura e interesándose lanzóse a estudiarla buscando determinar su mecanismo de acción. Sin embargo, señaló, "no encontré nada que lo explique sobre la base de la medicina occidental aunque indudablemente los efectos existían".

Ello le planteó una pregunta: ¿Y si en lugar de aplicar una aguja se utilizara un golpecito de corriente de fracciones de segundo?

A partir de ese interrogante comenzó la tarea de investigación y experimentación —"conmigo mismo y algunos familiares"— y al lograr efectos muy limitados, dijo, "me interné en el análisis de los porqués (a todo esto aclaró para conocimiento del profano que desde 1892 hasta hoy con distintas escalas y progresos se intentó el uso de la electricidad en el campo médico). El primer paso lo constituyó la demostración de inocuidad (no se produjeron lesiones orgánicas) en experimentos realizados en animales —ratas, cobayos, conejos, perros— que fueron sometidos a distintas pruebas en todas las etapas de vida (desde 3 días hasta adultos) en el Instituto Antirrábico de Santa Fe.

Posteriormente, y con la autorización de la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia, se inició el trabajo en humanos. Las primeras operaciones fueron realizadas por los Dres. Marcelo Casablanca, de ojos; Alberto Niel, de intestinos; Humberto Musso, urológica; Alberto Saux, ginecológica. Vicente Gatti de hígado y vías biliares (todos ellos jefes, en los distintos servicios oficiales, de las salas correspondientes a sus especialidade) y Alberto Zarcón y Vicente Mannarino, de huesos.

Algunos números

Andando el tiempo las estadísticas indican acerca del volumen alcanzado por la experiencia y sus resultados.

El equipo médico se ha visto incrementado a más de 60 profesionales que han practicado 242 intervenciones de cirugía mayor en tanto que el total tratado clínicamente en el país y en el exterior (Perú, Uruguay, Brasil) ha quedado registrado en las aproximadamente 28.000 fichas elaboradas, con resultados halagüeños.

El aval universitario

En 1973 el sistema se presentó a la consideración de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba para ser evaluado en su condición de trabajo científico que sirvió de basamento a la tesis con que el Dr. Panza se doctoró en medicina y cirugía el pasado año en la misma institución en que obtuvo en 1961 el título de médico.

La tesis fue supervisada por la Dra. Lucía Bonomi, profesora titular de la cátedra de Neurología designada al efecto y evaluada, además, por los Dres. Edward Storch (de Minnesota-EE.UU.), Sánchez Cabrera (Méjico) y Jorge Schvarsez (Inst. Costa Boero-Bs. As.) neurocirujanos que viajaron expresamente a Córdoba para estudiar el sistema sin hacer objeción alguna.

Más adelante el libro de tesis fue estudiado por un tribunal formado por profesores de Física, Anestesiología y electrónica (este último de la Facultad de Ingeniería) y, finalmente, tras una ampliación teórica y demostraciones prácticas con relación a cualquier tipo de dolor, efectuadas en el Hospital Militar Evacuación 141 de la capital mediterránea se llevó a cabo públicamente el examen final que obtuvo calificación sobresaliente y por tal motivo será editada por la mencionada casa de estudios.

¿En qué consiste el sistema?

A nuestra pregunta el investigador contestó diciendo: "Todas las manifestaciones de enfermedades así como de bienestar se manejan de acuerdo con las teorías de la informática médica y cibernética, con informaciones, respuestas y autocontroles" Puntualizó que "el dolor no escapa a este tipo de mecanismo y es por ello una 'información' a través del sistema nervioso que el cerebro interpreta como tal".

Añadió luego que el equipo electrónico "impone" un mensaje fisiológico que no llega a ser interpretado por el cerebro (ni como dolor ni pinchazo, ni calor, ni cosquilleo, ni corriente), o sea que el paciente sometido a este tipo de tratamiento no experimenta ninguna sensación extraña.

Al estar ocupadas las vías nerviosas específicas, por las características del equipo electrónico, no puede llegar el mensaje que indica dolor.

Dijo también que por su naturaleza se puede usar para dolores de cualquier origen, pero que en cirugía está específicamente indicado en enfermos ancianos o graves y debe ser utilizado exclusivamente por anestesiólogos.

"Para cirugía —prosiguió— se emplea en forma mixta, con el agregado de determinadas drogas anestésicas y los sedantes habituales previos a todo acto quirúrgico, por lo que el enfermo se encuentra dormido". Y de inmediato hizo hincapié en que el logro concreto para la anestesiología lo constituye la real disminución de las drogas usadas (Por ejem. para un paciente de 100 kg. de peso, se utiliza la misma cantidad que para un niño de 10 kg.).

Las diferencias con la anestesia y la acupuntura

Para evitar equívocos manifestó que lo que ellos realizan es analgesia (ausencia de dolor) y no anestesia (que implica pérdida total de la sensibilidad), que es la vía seguida por investigadores europeos (especialmente franceses y alemanes y estadounidenses. Señaló que éstos estudian la anestesia eléctrica en la que el enfermo pierde la conciencia por el choque eléctrico (que provoca daños orgánicos) y que es consecuentemente una concepción teórico-práctica totalmente distinta.

También subrayó que, después de la entrevista mantenida con especialistas chinos en acupuntura en el Servicio de Cardiología del Dr. Domingo Liotta en el Hospital Italiano de Buenos Aires, no le queda ninguna duda de que esto y lo que el hace son dos cosas acentuadamente diferentes. No existen, verbigracia, para la electroanalgesia, los "mil puntos" ya que actúa sobre todo el organismo —"el mensaje siempre llega"—, y, por otra parte, no se provoca traumatismo alguno.

Al filo de la conversación recuerda que el "secreto" de la efectividad de inocuidad no reside en el aparato (cualquier laboratorio de Europa o los EE.UU. cuenta con recursos monetarios y tecnológicos superiores para trabajar en ese sentido), sino en la teoría que le sirve de soporte.

Por último, al despedirnos, expresó su agradecimiento hacia los servicios oficiales —Hospital Iturraspe, Policlínico Ferroviario Instituto Antirrábico, Universidad Tecnológica Nacional Escuela Industrial— por la colaboración prestada y también al cuerpo médico de Santa Fe, lugar donde la idea maduró recorriendo el intrincado camino que lleva de la esperanza a la concreción de objetivos.

La Dirección de Extensión Cultural municipal y su actividad en 1975

El organismo del epígrafe nos informó sobre la labor desarrollada durante el año último, que inicia con la actividad desplegada en el anfiteatro Juan de Garay, donde se presentaron "Navidad criolla", "Danzas y canciones folklóricas" (en dos ocasiones) y cine infantil para adultos.

Los actos tuvieron lugar en enero febrero y marzo. En los espectáculos arriba mencionados actuaron los ballets de Hugo Burgos y Tordo Nieto; la Compañía Argentina de Danzas, el Grupo Santa Fe 4, Los Fortineros, Víctor H. Canale y el Grupo Estable de la Provincia y Región y Canto.

En el Teatro Municipal

En la sala Marechal del Teatro Municipal fue inaugurado el 20 de abril el Teatro Estable de Muñecos. Otros espectáculos fueron, de mayo a diciembre: ciclo de conciertos temporada 75: Perla Brúgola, piano; Haydée Helguera, piano; Coro Polifónico de la provincia de Santa Fe; Eby Schurjin, canto. Perla del Curto, piano; solistas de San Juan; Jane Striger canto; Gutiérrez, Koppich, clarinete, piano; Coro Polifónico de San Francisco; Cuevas Peragallo, guitarra; Grupo de Cámara de Buenos Aires.

1er. Ciclo de Música de Cámara en Santa Fe organizado por L.R.A. 14 Radio Nacional (colaboración Dirección Ext. Cultural): Jane Streiger (canto), Francisco Parreño (piano), Grupo de vientos Sta. Fe Jane Streiger, Cuevas, Peragallo (guitarra); Rocco (flauta) y Koppisch piano); Conjunto Juvenil de Flautas Dulces del Liceo Municipal; Bertero (violín) Muñoz (piano) Trío Estable del Liceo Municipal. Ciclo de conciertos temporada 75: Graciela Bianchi, piano.

Desde el día 30 de abril fecha de la inauguración del Teatro Estable de Muñecos y hasta el 30 de noviembre se realizaron dos funciones diarias para los alumnos de las escuelas de la ciudad con entrada libre.

El 10 de diciembre se clausuró el "Ciclo de Conciertos Temporada 75" realizado en la Sala Marechal, debiendo destacarse la respuesta del público, que a cada una concurrió colmando la capacidad de dicha sala.

Por otra parte, las funciones en la sala mayor de dicho teatro fueron las siguientes: Función Oficial a cargo de la Orquesta Sinfónica Provincial. Ballet Estable U.N.R.; Ballet Estable de la U.N.R.; Homenaje a Carlos Gardel, en tres ocasiones; 70 aniversario Teatro Municipal: Danzas Contemporáneas, en tres oportunidades función oficial de la Opera del Teatro Colón (Bs. As.); clase magistral a cargo de Liliana Belfiore del Colón; teatro música folklórica, Club de Leones (auspicia Extensión Cultural).

La clase magistral a cargo de la 1ra. bailarina del teatro Colón Liliana Belfiore, se dictó en la sala mayor con una concurrencia de 400 alumnos pertenecientes al Dpto. de Danzas del Liceo Municipal y de las distintas academias de danzas de la ciudad

El 15 de noviembre, y en homenaje al 402º aniversario de la fundación de Santa Fe, se presentó en la sala mayor del Teatro Municipal por 1ra. vez el teatro Colón (Bs. As.) en forma total, incluyendo cantantes, coro, orquesta escenografía, vestuarios y personal técnico, representándose la ópera de G. Rossini "El barbero de Sevilla"; estando a cargo de la orquesta el maestro Carlos Malloyer y del coro el maestro Valdo Sciammarella. Cantantes fueron Ricardo Casirelli Eduardo Ferracani, Diana López Esponda, Bruno Tomaselli, Pisdaro Hannau, Oscar rasso y Lucía Boero.

Jornada en los barrios

Desde mayo a diciembre se efectuaron en los barrios distintos actos. Los lugares y los intérpretes fueron: barrio San Lorenzo, Feria Rural, A.A.T.R.A., Gimnasia y Esgrima barrio Estrada, Pro Adelanto Barranquitas, Esc. Juan de Garay, Villa María Selva, Víctor H. Canale (Patronato de Leprosos), Cyntia Gómez ("Nuestra Señora de Fátima), Abel Hereñu (Asociación Vecinal "Villa del Parque") Beatriz Durán (Asociación Vecinal "Villa del Parque), "Los Fortineros (Club Atlético Villa M. Selva); Sánchez Corbalán (Coop. Policial 7a.); Luis Chirinchelli (Hogar A. Durán), Víctor H Canale (Centro Friulano), Las voces del Río (Centro Friulano), Los Caballeros (Club Gimnasia y Esgrima), Beatriz Salcedo (Club Gimnasia y Esgrima) Los Fortineros (Club Gimnasia y Esgrima), Conjunto "Dinamita" (C. Gimnasia y Esgrima), Ballet del Tordo Nieto (C. Gimnasia y Esgrima), "Los Caballeros" (Comedor "Los Pinos" (Día del ama de casa", Los Fortineros (Comedor "Los Pinos") Día del ama de casa. "Los Caballeros" (Esc. Ignacio Rodríguez), "Las voces del Río (Esc. Ignacio Rodríguez) y "Los Fortineros (Paraninfo U.N.L.) Dinea.

El 1 de junio se inauguró la primera Academia Municipal de Danzas Ciudadanas "Benito Bianquet", dictándose clases los viernes con una concurrencia promedio de 40 alumnos semanales.

El 30 de noviembre se cerró la recepción de obras del Concurso Literario Premio Municipalidad de Santa Fe, correspondientes a "Ensayo", teniéndose prevista la entrega de premios para el mes de marzo próximo.

Taller libre de cerámica

Durante el año 1975, concurrieron cuarenta y cinco (45) alumnos al Taller Libre de Cerámica Artesanal, los que en 113 días de clase produjeron 860 piezas, de las que se vendieron 320.

La escuela realizó asimismo, dos exposiciones.

Finalmente se consigna que durante el año 1975 fueron armados y decorados trescientos veinte (320) escenarios y tarimas y cuatrocientos sesenta (460) palcos, solicitados por Entidades Vecinales, culturales, oficiales e instituciones benéficas.

Ortega: apenas veinte años...

Por A. Camacho Gómez

Dos décadas ya. Poco y mucho para sentir su desaparición; poco, en la medida del tiempo, en la cercanía del acontecer; mucho, por la pérdida sin reparo. Aunque quede su obra formidable, leída y admirada, y discípulos sobresalientes, como Julián Marías, el cual muchas veces lo recuerda en sus sesudos artículos, algunos periódicamente publicados en ese Buenos Aires en donde el maestro, a través de conferencias, colaboraciones de prensa reuniones amicales conquistó ese tributo que se paga al talento gozosamente y que jamás se desvaloriza.

Podríamos considerarlo, en esta ligera y apretada evocación, que tiene carácter de modesto homenaje a su memoria —alguien ha dicho que "la historia es una superposición de memorias"— como hombre-palabra, hombre-idea, cuya gravitación en el pensamiento moderno es incuestionable, más allá de las encontradas disquisiciones cuantitativas sobre la dualidad literato-filósofo. Porque don José no fue sólo el hondo buceador en los temas candentes de su hora, dentro o fuera de su patria, cuya problemática sociopolítica, obviamente, sentía y desmenuzaba en lo vivo, sino también, y en alto grado, el hispanohablante que por no caer en el absolutismo calificaremos de excepcional. Y es que fondo y forma se dieron en su prosa burilada en conjunción precisa, brillante, sin caer en el ropaje engañoso del oropel con que otros literatos confunden a no pocos lectores; pero sí dominador del instrumento expresivo, sencillo y recio, original y ameno. Ahí están Meditaciones del Quijote, España invertebrada, los siete tomos de "El espectador" y el insoslayable en toda cita de su ejemplar producción: La rebelión de las masas, en el que lúcida y profundamente vuelca su interpretación de una de las cuestiones fundamentales de la época.

Filósofo, escritor y ensayista siempre inquieto, personalísimo captador de atenciones y simpatía en el sentido etimológico del vocablo: desde la cátedra, desde el libro, desde la columna del diario; porque también fue periodista —Bergson en este aspecto lo calificó de "genial"—, para comunicarse con grandes sectores que se embarcaban en el vuelo de sus giros, de sus frases redondas, de sus ajustadas imágenes, de su visión exacta y entusiasta de los asuntos de mayor trascendencia para el hombre y su destino.

EL GRAN PENSADOR

Han trascurrido veinte años y se lo ha recordado, con justicia, acá y en España, y seguramente en otras latitudes donde se lo conoció y valoró en los niveles universitarios, académicos, literarios y filosóficos. Y es que Ortega y Gasset, quien heredó de su padre, don José Ortega Munilla, su brillo estilístico, que aquilató grandemente, fue idea y fue verbo; palabra encendida que sedujo auditorios americanos y europeos con la felicidad elocutiva de los oradores de ley.

Su voz aún resuena, plena de connotaciones y significados, en espíritus selectos que lo conocieron y lo escucharon. Es una suerte de vida aunque, ciertamente, vivir ya vive, y para siempre, en la conciencia hispana y universal.

La producción de alpiste en Sta. Fe es de 2.100 toneladas

La Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería difundió la primera estimación de la producción de alpiste, que totaliza 35.000 toneladas en todo el país. De ese total corresponden 2.100 a nuestra provincia, y 5.600 a la de Córdoba. El año pasado la cosecha total representó 25.400 toneladas o sea que se registra un incremento de 9.600 o sea 37,8 o/o. El ciclo de mayor recolección fue el de 1969/70, con 125.200 toneladas.

Crean un Círculo de Legisladores

El P.E. de la Provincia acaba de promulgar una ley que lleva el Nº 1949, por la cual se crea el Círculo de Legisladores de la provincia de Santa Fe (Círculo de Legisladores Provinciales) entre cuyas finalidades se cuenta el agrupar a legisladores y ex legisladores de la provincia y a ex diputados constituyentes en una institución que consolide los vínculos entre quienes ejercieron la función legislativa.

Otros objetivos de la nueva entidad son: la contribución mediante estudios, asesoramiento, conferencias, cursos y demás medios de divulgación al afianzamiento y prestigio de la institución legislativa; velar por el decoro y respetabilidad de los miembros y ex miembros de ese poder del Estado.

Las restantes disposiciones de la ley refieren a la estructuración de la entidad

Crearon un ente para promover las exportaciones

Por decreto 05370/75 fue creada la Comisión Asesora Permanente para la Promoción de Exportaciones Santafesinas, que presidirá el titular de Hacienda de la provincia.

Entre sus funciones, figuran el asesoramiento sobre desarrollo de exportaciones de esta región, colaborar en la formación de una conciencia exportadora en la pequeña y mediana industria; analizar la incidencia de las políticas nacionales en la materia y la gravitación de esta provincia en el comercio exterior argentino, y propiciar estudios técnicos relacionados con el desarrollo de las exportaciones provinciales.

En los próximos días serán incorporados a este nuevo organismo oficial los representantes de las entidades representativas del quehacer exportador santafesino que deseen integrarla.

PUBLICACIONES

El Demográfico

En Bogotá, Colombia, se edita "El Demográfico", que en los números correspondientes a noviembre y diciembre de 1975 comenta que el 93 por ciento de los colombianos acepta métodos artificiales de control natal, según la encuesta realizada por "El Espectador", de la capital mencionada. Además se informa sobre el aprovechamiento de materiales como el lodo, la paja y la caña de azúcar para la construcción de la casa del futuro y acerca de la máxima prioridad que debe dárseles a políticas de población.

El drama de la niñez centroamericana y la importancia de la leche materna en la alimentación del niño y desde el punto de vista económico son tratados asimismo con la extensión que los temas merecen.

Unesco

Han llegado los números 689, 690 y 691 de Perspectivas de la Unesco. Estos números están dedicados al Africa y su historia, y así traen notas sobre "El pasado de Africa visto por los africanos"; "La historia general de Africa", "Nuestros antepasados africanos... Hace tres millones de años".

Además "El océano Indico: crisol de civilizaciones"; "Como contribuyó el comercio a poblar Mauricio"; "El museo viviente de Lamu"; "La tradición oral y los archivos de la memoria"; "Ritos y leyendas alrededor de un pozo senegalés"; "El desciframiento de las inscripciones meroíticas"; "Un periplo marítimo como en la época de los faraones"; "Una medalla para Filae" y "Africa en América Latina: bibliografía selectiva".

Boletín del Gobierno Federal de Alemania

Llegó la publicación del boletín del Departamento de Prensa e Información del Gobierno de la República Federal de Alemania.

En ella consigna información sobre el "Equilibrio de intereses bajo el signo de la colaboración", "Vuelve a ser elegido un alemán magistrado del Tribunal de La Haya", "Convenio pesquero germano-islandés" y otra serie de noticias sobre la República Federal de Alemania.

Actos culturales

EXPOSICIONES

- Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — 1er. Salón de Arte Fotográfico. Tema: "Ferrocarriles Argentinos".
- Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Exposición de trabajos de Víctor Carrivale y Guillermo Hoyos. Hasta la fecha.
- Palacio de la Educación (Paraná). — Muestra de dibujos de Hugo Darío Viñuela. Organiza: Unión del Personal del Túnel Subfluvial Hernandarias.
- Sala de la Pequeña Muestra, San Martín 1299. — De 7 a 13 y de 14 a 20, muestra de artesanía en quebracho colorado y cuero de Ovidio E. Vivas, Alfredo J. Guraya y Rosario F. Lozano. Organiza: Dirección General de Turismo.

CINE

- Cine Club Santa Fe. — El martes próximo, a las 21.30, en el Cinegil: "El caso Mattei", de Francesco Rosi.

LA ESCRITURA PUBLICA Y LA FORMACION O MODIFICACION DE CONTRATO DE SOC. ANONIMAS

Por Eduardo Moreira

En fecha reciente la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Santa Fe, resolvió, en el caso "CARNAVE S.A. s/adecuación de contrato" que la adecuación y modificación de los contratos de las sociedades anónimas pueden efectuarse mediante instrumentos, privados.

Se completa así la interpretación de nuestros tribunales sobre formalidades exigibles para distintos aspectos de la vida societaria.

Ya el Juez de comercio de Santa Fe había resuelto que la designación y distribución de cargos del directorio de una sociedad anónima no requería escritura pública para su inscripción, y además, que no implicando dicho acto una modificación del estatuto, no obligada por sí a adecuarlo a las disposiciones de la nueva ley de sociedades ("Macagno y Cía. S.A. s/designación de directorio").

El fallo

La Cámara, citando las opiniones de Halperín y de Farina, se limita a señalar que las sociedades anónimas se constituyen por instrumento público conforme lo establece el Art. 165,"... dejando los requisitos de forma para la modificación de la misma bajo el imperio del art. 4o. del mismo cuerpo legal, que admite la forma de instrumento público o privado".

La sencillez del mismo se ajusta al principio de interpretación de la ley sustentado por nuestra Corte Suprema, que en fallos 213, 405 dijo que, cuando los términos de la ley son claros no corresponde a los jueces apartarse de sus propósitos, so pretexto de evitar las deficiencias reales o presuntas que podrían resultar de su aplicación.

La doctrina

Desde la promulgación de la ley 19550, la doctrina se dividió en el aspecto que comentamos. Diversos tratadistas sostuvieron la necesidad de escritura pública en la modificación de estos contratos. Otros la negaron, a nuestro juicio con más certeza. Sumados a estos últimos, queremos explicitar brevemente las razones que fundaron nuestra opinión.

La ley de sociedades se refiere a instrumentos públicos y no a escrituras públicas. Como en nuestro derecho ambos términos tienen significados muy precisos, no admitimos la sinonimia entre ellos. Además, el permitirse el instrumento público, se abren otras formas instrumentales públicas, alguna de ellas mencionadas en la misma ley, pero que no son las únicas posibles

Las leyes que desde 1857 (Cód. de Com. Prov. B. Aires, y nacionales números 15, 2637 y 19550) han contemplado los distintos aspectos de los actos constitutivos y modificatorios de las sociedades anónimas y de sus formalidades, denotan que instauraron y mantuvieron un sistema jurídico autosuficiente, que hace innecesaria la aplicación de normas supletorias provenientes de otras ramas del derecho, y que solamente interesan cuando la ley comercial no ha regido especialmente el caso.

Tanto en el Código de Comercio, derogado como en la ley 19550, aparecen legislados en detalle la constitución de las sociedades anónimas y sus formalidades, la modificación de los contratos y sus formalidades, el efecto de las irregularidades, etc.

En el régimen del Código de Comercio la norma comercial y la civil eran concordantes (arts. 295 Cod. Com y 1194 inc. 3º Cod. Civ.) respecto a las formalidades de los actos modificatorios, pero la nueva ley no tenía por qué mantener esa concordancia, y, desde ya, no lo hizo, apartándose ambas legislaciones

Ello no debe escandalizar, ya que es sólo una muestra de la no negada autonomía del Derecho Comercial.

Modificación del contrato social

La modificación del contrato social solamente puede ser hecha por una sociedad existente, con contrato vigente, en la misma forma que solamente puede testar, contratar o contraer matrimonio, una persona viva. Pero de ello no se sigue que el acto modificatorio sea un acto accesorio, ni tampoco que reciba un carácter de "constitutivo" que le adjudica cierta doctrina.

En rigor, el acto constitutivo de la sociedad y el acto modificatorio de ese contrato tienen, cada uno, su propio desenvolvimiento, su propia virtualidad jurídica, creadora o modificadora de derechos. Ninguno es, de por sí, condición ni dependencia del otro, al menos siempre y en todos los casos. Y podrán ser clasificados como principales o accesorios según dependan de otros actos, pues hasta el constitutivo puede ser condición de otras situaciones jurídicas, de las que dependa.

Pero sin embargo, en los aspectos formales que nos ocupan, podemos dejar de lado esa calidad jurídica, por cuanto, instrumentarse bajo forma pública o privada es un derecho acordado por la ley al acto, en mérito a que es modificatorio y no en mérito a que sea principal o accesorio.

Seguridad jurídica

La ley ha cubierto la seguridad jurídica a que tienen derecho los socios y los terceros, con un detallado régimen de inscripción y publicidad de los contratos y de sus modificaciones, bajo pena de irregularidad.

La seguridad jurídica y la prueba del contrato han quedado así totalmente salvaguardados tanto para el acto constitutivo (que no adquiere plena eficacia solamente por la instrumentalización pública, sino también por los demás actos mismo para los actos modificatorios posteriores, complementarios) como así.

Suponer lo contrario implica sobrevalorar el instrumento público, que en definitiva cómo muestra la voluntad de las partes manifestada ante un testigo legalmente calificado y que está acompañado de una virtud probatoria inicial, todo ello dentro de lo preceptuado y permitido por el derecho positivo, como claramente lo recuerda el profesor E. Couture en "El concepto de fe pública" ("Estudios., T. II, p. 17). E implica, además infravorar los demás actos jurídicos administrativos y judiciales que la ley exige en relación con la eficacia y prueba de estos contratos, y también de las sanciones que impone en caso de irregularidades.

Cumplida la totalidad de los requisitos exigidos para el acto constitutivo, la sociedad será regular, en tanto que faltando algunos, será irregular. Pero si se trata del acto modificatorio, la falta de cumplimiento de requisitos administrativos o judiciales restará eficacia a lo resuelto como sanción a la irregularidad, pero no afectará la existencia misma de la sociedad, ni la tornará de regular en irregular.

Se clarifica el problema

Como significábamos, la doctrina del país se ha dividido en la consideración de este problema jurídico.

Admitimos que para nuestra formación jurídica profesional, nos resulta difícil aceptar las modificaciones que ha introducido la ley 19550 en estas formalidades. Nos acompaña una larga tradición que ha trabajado con la idea de que un acto instrumentado públicamente mediante escritura pública, no admitía reformas sino por ese medio, criterio que se correspondía con lo preceptuado por la ley positiva.

Pero la ley positiva ha cambiado, y por ello viene a cuento, como salvaguarda contra esa manera de pensar, la doctrina de la Suprema Corte cuando sostuvo que, en el caso de leyes sucesivas que legislan sobre la misma materia, la omisión en la última de disposiciones de la primera, importa seguramente dejarla sin efecto, cuando la ley crea respecto de la cuestión de que se trata, un sistema completo más o menos diferente del de la ley antigua (Fallos 48,257).

El fallo que citamos en primer término, ha venido, en síntesis, no sólo a clarificar este problema jurídico sino, principalmente a sostener el principio constitucional de que nadie está obligado a hacer lo que la ley no manda.